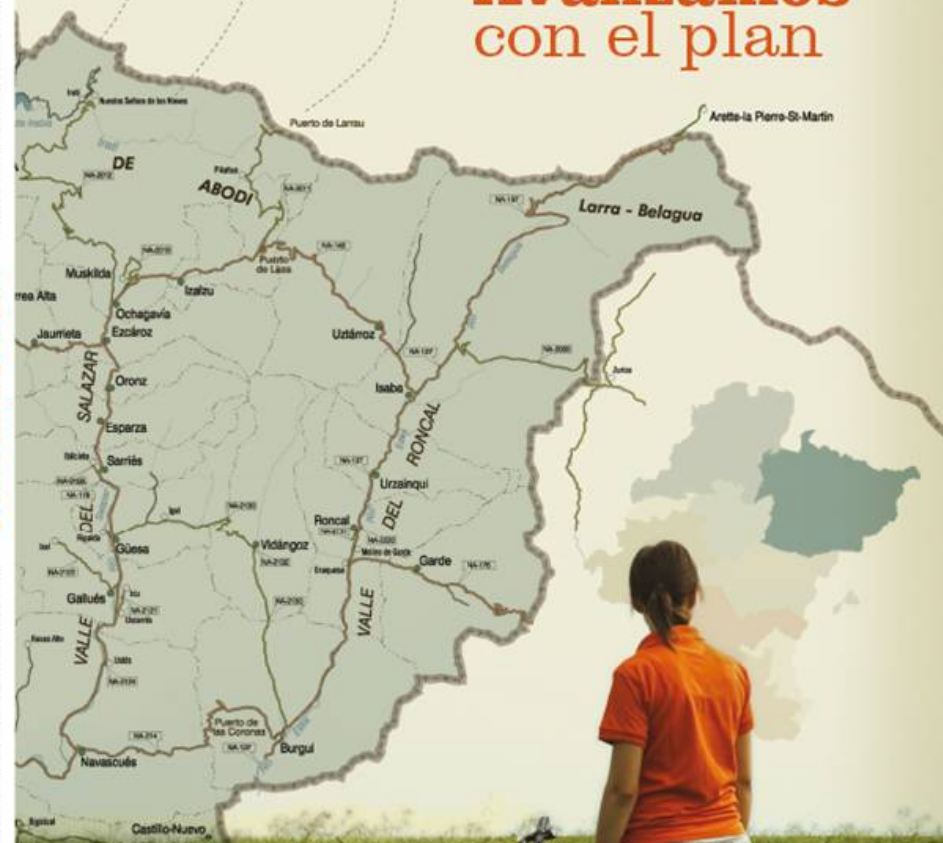


2008-ekitalizak biltzeko PIRINEOK GARATZERKO PLAN ESTRATEGIKOA

2007 2008 2009

Memoria de actuaciones
Ekitntza txostena

Avanzamos con el plan



AVANZAMOS CON EL PLAN

Memoria de actuaciones: 2008 PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO

 **Gobierno de Navarra**
2012 | CONEJOS AVANZAMOS

 **Nasursa**

 **OBSERVATORIO TERRITORIAL DE NAVARRA**

 **PIRINEO de Navarra**

 **PIRINEOAK**
Ekitntza txostena

Plan Estrategico de Desarrollo
PIRINEO
de Navarra



Nafarroako
PIRINEOAK
Ekitntza txostena

 **Gobierno de Navarra**
2012 | CONEJOS AVANZAMOS





ÍNDICE

01 ANTECEDENTES	4
02 ÁMBITO DE ACTUACIÓN	5
03 EJES, MEDIDAS Y ACTUACIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO	6
Medida 1 Mejora de las comunicaciones por carretera	8
Medida 2 Mejora del acceso a Nuevas Tecnologías de la Información.....	12
Medida 3 Mejora de las infraestructuras locales	16
Medida 4 Promoción y adecuación de actividades relacionadas con el Sector Primario	21
Medida 5 Promoción y diversificación de la actividad económica y la iniciativa empresarial.....	25
Medida 6 Promoción y diversificación del sector turístico	29
Medida 7 Implementación de un plan de marketing para el Pirineo	33
Medida 8 Recuperación, protección y valorización de los recursos culturales y patrimoniales	35
Medida 9 Mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y de la estructura del sistema urbano	38
Medida 10 Mejora de la protección, conservación y valorización del medio natural	43
Medida 11 Mejora del acceso a los servicios públicos	47
Medida 12 Medidas positivas para la protección y conservación del medio natural y la actividad económica.....	51
Medida 13 Medidas en relación a la organización administrativa del ámbito.....	53
Medida 14 Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.....	56
04 PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	59
Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua.....	60
Centro Temático de la Madera y el Bosque.....	62
Portal del Pirineo – Venta de Judas	64
Oficina de Asesoramiento Urbanístico y Vivienda	66
Centro Integral de la Selva de Irati.....	68
Proyecto de empresa de servicios gerontológicos.....	70
Proyecto de empresa de servicios turísticos	71
Ampliación polígonos industriales Burgui y Urrobi.....	72
Creación de recintos polivalentes de actividad	74
Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz.....	76
05 CIFRAS PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO 2008	78



PRESENTACIÓN

Esta Memoria de Actuaciones del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo (PEDP) corresponde a las acciones y presupuestos ejecutados a lo largo del año 2008 dentro de las 14 medidas, 50 actuaciones y 10 proyectos emblemáticos en los que están trabajando los diferentes departamentos del Gobierno de Navarra con el fin de alcanzar los objetivos del Acuerdo de Gobierno de Navarra de 23 de enero de 2006, por el que se aprueba la realización de un plan estratégico orientado a favorecer un desarrollo integral del Pirineo de Navarra.

El Modelo de Desarrollo para el Pirineo que se pretende alcanzar mediante la ejecución de las medidas y actuaciones contempladas en el PEDP ha sido diseñado con el consenso de los representantes y autoridades locales del área. El modelo aspira a conseguir un Pirineo bien comunicado interna y externamente, con una economía más diversificada y competitiva, que favorezca la renovación generacional, que vea reconocida la contribución del área al equilibrio medioambiental y a la sostenibilidad de Navarra, y que garantice la pervivencia de los valores tradicionales.

La progresiva ejecución, durante los años 2007 y 2008, de las actuaciones previstas ha facilitado, sin duda, la implicación de los Departamentos del Gobierno de Navarra y las autoridades locales del Pirineo, en la implantación de un modelo de desarrollo territorial consensuado y endógeno basado en los propios recursos del Pirineo y asentado en el modelo más amplio de desarrollo de la Comunidad Foral de Navarra.

También la evolución del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo es la inicialmente planteada, aunque será en el futuro cuando las acciones emprendidas den su fruto y sirvan como punto de inflexión a la tendencia regresiva vivida por este territorio en los últimos años.

El Gobierno de Navarra ha invertido casi 88 millones de euros en el desarrollo del Plan durante el ejercicio 2008, cantidad que, sumada a los 55 millones de euros ejecutados en el año 2007, alcanza la cifra de 143.667.209 euros, un 67,84% del presupuesto inicial del Plan y una inversión de 13.000 euros por ciudadano censado actualmente en los 39 municipios que forman el ámbito de actuación del Plan.

Buena parte de estos recursos se han orientado a la construcción de vías de comunicación fundamentales en la zona y al desarrollo de otras infraestructuras, tanto locales como regionales, que se consideran básicas para el posterior desarrollo económico del área.

Las actuaciones en infraestructuras se reflejan en el asentamiento en el área de industrias como ACCIONA WINDPOWER, en Lumbier, o GAMESA CORPORACION TECNOLÓGICA, en Aoiz, que han realizado inversiones cercanas a los 80 millones de euros y que crearán, en los próximos años, más de 700 puestos de trabajo en sectores productivos de futuro en el ámbito de actuación del Plan. Estas industrias se verán complementadas con proyectos tecnológicos en torno a la biomasa y el uso sostenible de los recursos forestales, como el Centro de Biocombustibles de Aoiz o la instalación de calderas de biomasa en edificios públicos del Pirineo.

El año 2008 también ha sido testigo del inicio del incremento de las ayudas al Sector Primario a través del Plan de Desarrollo Rural de Navarra y de la mejora de los servicios a la ciudadanía con la puesta en marcha, por una parte, de ayudas específicas para la implantación del ciclo educativo de 0 a 3 años en todos las subáreas del Plan, y por otra, en el ámbito socio-sanitario, con la implantación de guardias médicas de presencia física y las ayudas a la dependencia.

Por lo que respecta a los proyectos emblemáticos, orientados fundamentalmente a la explotación de los recursos naturales del área o a soportar las líneas estratégicas del Plan, se han visto reforzados al haber sido incluidos dentro del Plan Navarra 2012.



Algunos de ellos son ya una realidad, como el Centro de Esquí Nórdico de Larra- Belagua, las Oficinas de Asesoramiento Urbanístico y de Vivienda de Aoiz, Aríbe y Navascués, el polígono de Burgui y las actuaciones emprendidas por la Fundación Itoiz en el entorno del embalse.

Respecto al resto de proyectos, el año 2008 ha sido clave para su correcto estudio y dimensionamiento. Durante este año, gracias a la financiación y colaboración de los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra, se han realizado estudios de costes, inversiones y modalidades de gestión que culminarán con el diseño de modelos de gestión y viabilidad que permitan iniciar las inversiones inicialmente previstas durante los siguientes ejercicios.

No queremos acabar la presentación de esta Memoria sin agradecer a todos los agentes implicados en el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, Departamentos del Gobierno de Navarra, Entidades Locales, sociedades públicas y agentes de desarrollo, el apoyo recibido durante este segundo año de ejecución, que esperamos se mantenga y afiance durante los próximos ejercicios ya que, entre todos, estamos sentando las bases de nuevos modelos de desarrollo que permitan a las futuras generaciones del Pirineo contar con una oferta de empleo más diversificado y cualificado en un entorno de calidad de vida privilegiada.



01 ANTECEDENTES

La Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo define la Estrategia Territorial de Navarra (ETN) como un instrumento de planificación estratégica del territorio de la Comunidad Foral.

El documento propone un modelo de desarrollo territorial para la Comunidad Foral de Navarra basado en la consecución de 80 directrices, una de las cuales hace referencia expresa al Pirineo navarro.

“El Pirineo es un elemento clave de la sostenibilidad del bienestar navarro. (...) Se considera estratégico, por tanto, destacar la necesidad de acometer un Plan de emergencia a corto plazo y específico para el Pirineo que aborde actuaciones encaminadas a la consolidación de la población y de las actividades económicas de la zona, la creación y fomento de servicios, equipamientos y viviendas, la atención específica a la problemática de la mujer y de las personas mayores y a la conservación y valorización de sus recursos patrimoniales.” (Estrategia Territorial de Navarra. Directriz nº 71)

La ETN fue aprobada por la Comisión de Ordenación del Territorio del Parlamento de Navarra en junio del año 2005. Medio año más tarde, el 23 de enero de 2006, el Gobierno de Navarra, asumiendo lo indicado en la citada directriz, acuerda instar al Consejo Social de Política Territorial a la redacción de un Plan Estratégico de Desarrollo para el Pirineo que satisfaga las necesidades de las Entidades Locales del área y que encaje en las competencias de los diferentes Departamentos del Gobierno Foral.

Se encomienda la redacción del Plan al Observatorio Territorial de Navarra (OTN), unidad técnica del Consejo Social de Política Territorial gestionada por la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, S.A.-NASURSA. Posteriormente, el Gobierno de Navarra acuerda en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2006 aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo elaborado por el Consejo Social de Política Territorial y encomienda a la sociedad pública NASURSA su gestión durante los tres años de vigencia del Plan: 2007, 2008 y 2009.



02 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se proyecta sobre el espacio geográfico recogido en la Estrategia Territorial de Navarra como una de las diez áreas en que se divide la Comunidad Foral a efectos de planificación y desarrollo territorial. Esta área, denominada en la ETN Área 07, comprende el espacio geomorfológico del Pirineo de Navarra y una parte importante del espacio perteneciente a las cuencas pre-pirenaicas.

Situada en el extremo noreste de la Comunidad Foral, el Área 07 se extiende sobre una superficie de 1.895 km², es decir, casi el 20% de la superficie total de Navarra, e incluye a 39 municipios donde, según datos del Censo de Población de 2008, habitan 11.033 personas (1,8% de la población de Navarra).





03 EJES, MEDIDAS Y ACTUACIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Tomando como punto de partida el Acuerdo de Gobierno de Navarra de 23 de enero de 2006 que origina su redacción, el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se estructura en torno a siete ejes que incluyen un total de catorce medidas, cincuenta actuaciones y diez proyectos emblemáticos. Esta estructura responde tanto a las necesidades detectadas por los representantes de las Entidades Locales de la zona como a la voluntad del Gobierno de Navarra de asumir la ejecución de este conjunto de actuaciones con el objetivo de favorecer el desarrollo integral del Pirineo.

“Los ejes estratégicos, medidas y actuaciones generales incluidas en el Plan deben contribuir al progreso armónico y equilibrado del Pirineo, dado que se diseñan dentro de un marco global y coherente de carácter estratégico, con un plazo de ejecución más largo, cuyo objetivo es consolidar las bases socioeconómicas del área y activar el desarrollo de carácter endógeno del ámbito.” (Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006).

EJES	MEDIDAS	ACTUACIONES
EJE 1 Mejora y adecuación de las infraestructuras y comunicaciones.	Medida 1 Mejora de las comunicaciones por carretera.	1.1. Impulso de la red de comunicación de alta capacidad con incidencia en el ámbito. 1.2. Mejora y adecuación de las vías de conexión del ámbito con la red de comunicación de alta capacidad. 1.3. Mejora y acondicionamiento de otras vías de comunicación del ámbito. 1.4. Conservación de la red de carreteras y vialidad invernal.
	Medida 2 Mejora del acceso a nuevas tecnologías de la información.	2.1. Máxima extensión del plan de cobertura de banda ancha de Navarra. 2.2. Mejora de la infraestructura de la red de radio y TDT. 2.3. Plan de implantación de servicios telemáticos en Entidades Locales y servicios públicos del Pirineo. 2.4. Fomento de la formación en TIC de los habitantes.
	Medida 3 Mejora de las infraestructuras locales.	3.1. Realización de infraestructuras locales pendientes hasta 2009. 3.2. Plan especial de infraestructuras locales del Pirineo (2009-2012) 3.3. Estudio de posibilidades de mancomunación y racionalización de la gestión de servicios públicos. 3.4. Plan especial energético para el Pirineo. 3.5. Impulso de infraestructuras para la integración industrial en el entorno del Pirineo.
EJE 2 Promoción y diversificación de la actividad económica.	Medida 4 Promoción y adecuación de las actividades relacionadas con el sector primario.	4.1. Mejora de las ayudas a rentas agrarias. 4.2. Ayudas a la inversión en activos productivos. 4.3. Ayudas para el desarrollo de infraestructuras agrarias. 4.4. Plan de fomento, calidad y mejora agroindustrial. 4.5. Elaboración de un plan de apoyo al sector ganadero.
	Medida 5 Impulso y promoción de la actividad económica y la iniciativa empresarial.	5.1. Promoción y dinamización del tejido empresarial y los emprendedores. 5.2. Desarrollo de un plan especial del comercio pirenaico. 5.3. Mejora del empleo y la formación laboral y empresarial. 5.4. Mejora de la enseñanza de ciclos formativos y profesionales.



	<p>Medida 6 Promoción y diversificación del sector turístico.</p>	<p>6.1. Impulso y desarrollo de los productos turísticos consolidados. 6.2. Desarrollo de nuevos productos turísticos. 6.3. Promoción de nuevas modalidades turísticas y formación en su gestión.</p>
	<p>Medida 7 Plan de Marketing para el Pirineo.</p>	<p>7.1. Diseño e implementación de un Plan de Marketing para la promoción y difusión de la imagen exterior, el potencial de desarrollo y los recursos y productos del Pirineo.</p>
<p>EJE 3 Promoción de la cultura y el patrimonio cultural.</p>	<p>Medida 8 Recuperación, protección y valorización de los recursos culturales y patrimoniales.</p>	<p>8.1. Realización de un análisis sobre las necesidades de equipamientos culturales en todo el ámbito. 8.2. Consolidación y desarrollo de la red de museos y espacios culturales. 8.3. Mejora de la programación cultural. 8.4. Recuperación y protección del patrimonio cultural.</p>
<p>EJE 4 Mejora de la gestión del medio ambiente, la estructura territorial, el desarrollo urbanístico y la vivienda.</p>	<p>Medida 9 Mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y de la estructura del sistema urbano.</p>	<p>9.1. Implementación de un programa especial de vivienda y suelo público. 9.2. Mejora del planeamiento y el desarrollo urbanístico. 9.3. Recuperación del patrimonio edificado en desuso. 9.4. Mejora de la integración territorial, interna y exterior.</p>
	<p>Medida 10 Mejora de la protección, conservación y valorización del medio natural.</p>	<p>10.1. Mejora de la protección, valorización y la sostenibilidad de los espacios naturales. 10.2. Mejora del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. 10.3. Mejora y actualización de la actividad forestal: realización del plan estratégico del sector. 10.4. Fomento de la educación ambiental. 10.5. Aprobación de las Agendas Locales 21 y de Planes de Acción Local.</p>
<p>EJE 5 Desarrollo de equipamientos, servicios públicos y el bienestar social.</p>	<p>Medida 11 Mejora del acceso a los servicios públicos.</p>	<p>11.1. Realización del Plan de Atención Sociosanitaria del Pirineo. 11.2. Mejora de los servicios de educación y enseñanza. 11.3. Mejora de los servicios de transporte. 11.4. Realización de estudios de necesidades de la población.</p>
<p>EJE 6 Establecimiento de otras medidas de carácter económico y fiscal en relación con la organización administrativa.</p>	<p>Medida 12 Medidas positivas en relación con la protección y conservación del medio natural y la actividad económica.</p>	<p>12.1. Establecimiento de un programa específico de ayudas a la creación de actividades económicas y empleo en zonas de montaña.</p>
	<p>Medida 13 Medidas en relación a la organización administrativa.</p>	<p>13.1. Revisión del sistema administrativo. 13.2. Modernización de las instalaciones y de los servicios de las Entidades Locales.</p>
<p>EJE 7 Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p>	<p>Medida 14 Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p>	<p>14.1. Continuidad de la Comisión de Seguimiento del Plan. 14.2. Establecimiento de partidas presupuestarias en cada Departamento por cada medida. 14.3. Designación del organismo o entidad gestora del Plan. 14.4. Financiación de los organismos gestores del Plan.</p>



EJE 1

MEDIDA 1 MEJORA DE LAS COMUNICACIONES POR CARRETERA

OBJETIVOS

Partiendo de las bases y directrices de la Estrategia Territorial de Navarra, del diagnóstico y los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, una de las principales finalidades del Plan es conseguir un Pirineo bien comunicado, interna y externamente, que garantice a los ciudadanos pirenaicos el rápido acceso a los servicios. La presente medida se asocia con dos importantes objetivos:

Objetivo 1. La mejora de la accesibilidad al y desde el ámbito mediante redes de comunicación por carretera de alta capacidad.

Objetivo 2. La mejora de las comunicaciones interiores y transfronterizas.

DESCRIPCIÓN

Dada su importancia, esta medida supone un 55,8% del total de las medidas del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, lo que demuestra la prioridad que tienen las comunicaciones en el desarrollo futuro del área, tanto para los propios ciudadanos como, por extensión, para el conjunto de Navarra. En esta medida se incluyen proyectos y acciones estructurantes, integradoras, de mejora y mantenimiento de la red interior de carreteras y de las conexiones externas.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
107.000.000 euros	21.019.200,50 euros	51.170.000 euros	67,47%



MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.1. IMPULSO DE LA RED DE COMUNICACIÓN DE ALTA CAPACIDAD CON INDICENCIA EN EL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	<p>El desarrollo de esta medida representa para el Pirineo y para Navarra uno de los factores potenciales de desarrollo de mayor calado, no sólo como elemento de conexión e integración territorial y mejora de la inserción en el sistema urbano regional del área pirenaica, sino como factor motriz de actividad y cohesión social.</p> <p>La actuación, llevada a cabo por el Gobierno de Navarra, incluye la construcción de vías de comunicación de alta capacidad por carretera. Una primera, la que une Pamplona-Jaca-Huesca-Lérida, se denomina "Autovía del Pirineo". Sus fases iniciales de tramitación administrativa han sido desarrolladas mediante protocolo firmado por el Ministerio de Fomento y el Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra.</p> <p>La segunda actuación promovida, conocida como "conexión Navarra-Pirineos Atlánticos", implicaba el estudio y puesta en marcha de un proyecto de construcción de una vía de gran capacidad de carácter regional entre el área de Pamplona y la localidad francesa de Orthez, cerca de Pau. Dicha vía se extendía a lo largo de 120 kilómetros a través de Erro, Orreaga/Roncesvalles, Lusaide/Valcarlos y la localidad francesa de Donibane Garazi.</p>
AGENTE IMPULSOR	<p>Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento. Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Sociedad pública SPRIN.</p>
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Autovía del Pirineo. Durante el año 2008 se ha puesto en servicio el tramo Noáin-Monreal y Monreal-Lecáun, lo que ha supuesto una inversión de 32,97 millones de euros. También se sigue avanzando en la ejecución del tramo Lecáun-Izco, cuyas obras se encuentran en fase muy avanzada de ejecución, y se han puesto en marcha las obras del tramo Izco-Venta de Judas, que se encuentran en fase de excavación.</p> <p>Conexión Navarra-Pirineos Atlánticos. No se ha avanzado durante 2008 ya que el Departamento francés de Pirineos Atlánticos solicitó la rescisión del convenio.</p>
EJECUTADO 2008	<p>33.270.000 euros</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Actualmente los tramos mencionados de la Autovía del Pirineo se encuentran en distintas fases de realización. Están en servicio los tramos de Noáin-Monreal y Monreal-Lecáun. Se continúa avanzando en la ejecución del tramo Lecáun-Izco, cuyas obras se encuentran en fase muy avanzada de ejecución, y se han puesto en marcha las obras del tramo Izco-Venta de Judas, que se encuentran en fase de excavación.</p> <p>Por otra parte se ha licitado y adjudicado la redacción de los proyectos de los túneles de Erro y Mezquíriz, que se encuentran en fase de ejecución de los trabajos de redacción.</p> <p>Por su parte, la conexión Navarra-Pirineos Atlánticos se encuentra paralizada a causa de la rescisión unilateral del Convenio por parte del Conseil Général des Pyrénées Atlantiques en diciembre de 2007. El actual Gobierno francés y el Gobierno Regional de Aquitaine han declarado renunciar al desarrollo de la red de transporte por carretera en favor de las infraestructuras ferroviarias. A pesar de ello, el Ejecutivo de la Comunidad Foral de Navarra no desestima la continuidad de este proyecto en condiciones próximas y más favorables al mismo.</p> <p>Por otra parte, se ha licitado y adjudicado la redacción de los proyectos de los túneles de Erro y Mezquíriz.</p>
PERSPECTIVAS	<p>En el año 2009 se pretende poner en servicio el tramo de la Autovía del Pirineo que va desde Noáin hasta la Venta de Judas.</p> <p>También se avanzará en la redacción de los proyectos de los túneles de Erro y Mezquíriz, con el objetivo de que las obras de ejecución se puedan iniciar en 2011.</p> <p>Además, se va a licitar mediante el sistema de "peaje en la sombra" el tramo Venta de Judas-Límite de Provincia.</p>



MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.2. MEJORA Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS DE CONEXIÓN DEL ÁMBITO CON LA RED DE COMUNICACIÓN DE ALTA CAPACIDAD

DESCRIPCIÓN	<p>Esta actuación, impulsada por el Gobierno de Navarra, trata de mejorar la conexión del territorio pirenaico con el sistema urbano regional y con el área urbana de Pamplona, operando en las principales vías de comunicación existentes entre los núcleos y los valles, y las vías de alta capacidad previstas en la actuación anterior (Actuación 1.1).</p> <p>Debido al carácter de urgencia del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, la actuación se escalona en el periodo 2007-2009 a través de la mejora del trazado de la NA-178, Lumbier-Navascués, que es la que presenta las mayores disfunciones y dificultades, y continúa con la previsión de mejora de otras vías de estas características, tales como la de acceso al Valle de Roncal o la conexión entre Aoiz y la inicialmente prevista Conexión Navarra-Pirineos Atlánticos. En ambos casos, las vías dependen de los trazados definitivos de las respectivas vías de alta capacidad.</p> <p>Las acciones realizadas en el año 2008 han consistido en la realización de un trazado alternativo al puerto de Iso (variante de Iso) entre los puntos kilométricos 10.0 y 14.0 de la carretera NA-138 (un total de 2.900 metros de longitud), manteniendo el uso de la carretera actual como acceso al mirador de la Foz de Arbayún. Dicha variante incluye una sección de tres carriles, con vía lenta incluida, y cinco obras para paso de fauna.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Sociedad pública SPRIN.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Se ha puesto en servicio el puerto de Iso.</p> <p>No se ha ejecutado la mejora del cruce de Orradre porque la propuesta de las Entidades Locales era un proyecto más ambicioso y el costo se duplicaba, por lo que, de acuerdo con las Entidades Locales del Pirineo, la iniciativa se ha pospuesto para ser incluida en el Tercer Plan Director de Carreteras 2009-2016.</p>
EJECUTADO 2008	4.180.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>En la actualidad está en servicio la variante de Iso.</p> <p>Cruce de Orradre pospuesto para su inclusión en el siguiente Plan Director de Carreteras.</p>
PERSPECTIVAS	Como acción complementaria se realizarán trabajos de mejora del Mirador de la Foz de Arbayún.



MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.3. MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE OTRAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	<p>Las vías a que se refiere la actuación muestran un notable poder de articulación de las comunicaciones del área, tanto desde el punto de vista de la estructura interna como de la comunicación con el exterior. En especial, el eje transversal Zubiri-Urrobi-Ezcároz-Isaba representa la única forma de comunicación por carretera existente entre todos los valles del norte. El Plan de Aceleración de Inversiones del Gobierno de Navarra recoge precisamente estos criterios de accesibilidad y conectividad interna, y sobre esta base emprende la mejora y acondicionamiento del eje dividiéndolo en dos fases: la carretera NA-140 Burguete-Ochagavía-Isaba y las vías de acceso lateral, y las actuaciones en el tronco, con un presupuesto global aproximado de 6 millones de euros para el periodo 2007-2009.</p> <p>La mejora de la NA-1370 entre Isaba y Arette supone también un factor importante de desarrollo y comunicación externa del área y, en especial, del Valle de Roncal, ya que aumenta sus posibilidades de colaboración transfronteriza en materia de valorización y explotación de los recursos disponibles. Esta actuación concreta cuenta con un presupuesto plurianual (2007-2009) de 11 millones de euros.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra. Sociedad pública SPRIN.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Se han ejecutado las obras del tronco Auritz-Burguete-Ochagavía-Isaba por importe de 4 millones de euros.</p> <p>Además, se ha puesto en marcha la mejora de la carretera Isaba-Arette, trabajos en los que se han invertido 5,72 millones de euros y cuya fecha prevista de finalización es primavera de 2009.</p>
EJECUTADO 2008	9.720.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Las mejoras en la carretera NA-140 están acabadas, y las de la NA-1370, Isaba-Francia (Arette) podrían finalizar en la primavera 2009.
PERSPECTIVAS	Conclusión de las obras de la NA-1370, Isaba-Francia (Arette) en la primavera 2009.

MEDIDA 1. ACTUACIÓN 1.4. CONSERVACIÓN DE LA RED DE CARRETERAS Y VIALIDAD INVERNAL

DESCRIPCIÓN	Las condiciones climáticas son un factor importante de deterioro de la red de carreteras, muy especialmente durante el invierno, ya que aparecen la nieve y el hielo. El mantenimiento y conservación de la red es muy importante para la población y las actividades del territorio. Esta actuación se lleva a cabo desde las instalaciones del Centro de Mantenimiento de Aoiz a través de la contratación de empresas privadas.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Las acciones llevadas a cabo durante 2008 incluyen el mantenimiento de la red del área contando con alto nivel, la atención prioritaria a la vialidad invernal y la realización de actuaciones puntuales sobre la red, tales como la mejora de las intersecciones, puentes, cunetas pisables, señalización vertical y horizontal, control y limpieza de desprendimientos, etc.
EJECUTADO 2008	4.000.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El mantenimiento del estado de las carreteras y su vialidad es continuado en su consecución y tiene un presupuesto anual. Su estado es adecuado a las necesidades.
PERSPECTIVAS	No se prevén cambios sustanciales en la gestión anual, salvo los que se deriven del mantenimiento de la vialidad invernal continuada en los accesos a las pistas de esquí y a la muga con Francia por San Martín y Larrau.



EJE 1

MEDIDA 2 MEJORA DEL ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVOS

En un territorio con presencia de factores orográficos y climáticos adversos, la comunicación es un elemento decisivo para el desarrollo de la actividad cotidiana y productiva. Hoy día la accesibilidad de cualquier territorio a las tecnologías de la información y la comunicación es un factor clave de competitividad. Es por esto por lo que esta actuación trata de situar al Pirineo de Navarra y su población en los mismos estándares de conectividad y accesibilidad a las tecnologías que el resto de territorios y ciudadanos de Navarra.

La presente medida se asocia con el siguiente objetivo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

Objetivo 4. Acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en equivalencia con otras áreas de Navarra.

DESCRIPCIÓN

Puesta en marcha de medidas técnicas y económicas de difusión, captación, conexión y formación en tecnologías de la información y la comunicación (Internet banda ancha, radio, Televisión Digital Terrestre-TDT), tanto para el sector privado (consumidores, empresas) como para el sector público (instituciones, Entidades Locales, servicios públicos, etc.).

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
11.373.000 euros	1.114.817 euros	595.405,34 euros	15,04%

MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.1. MÁXIMA EXTENSIÓN DEL PLAN DE COBERTURA DE BANDA ANCHA DE NAVARRA



DESCRIPCIÓN	Esta actuación tiene como objetivo la aplicación inmediata del Plan de Extensión de Banda Ancha de Navarra al ámbito del Pirineo y sus núcleos. Dicha extensión supone la puesta en marcha de acciones de despliegue de cobertura en varios municipios y el cumplimiento de dicho Plan a corto plazo.
AGENTE IMPULSOR	Servicio de Innovación y Sociedad de la Información del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Se han introducido mejoras para aumentar la fiabilidad y redundancia de la red en la zona, y además se han concedido subvenciones a la conexión por satélite.
EJECUTADO 2008	160.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Aun habiendo alcanzado los objetivos previstos en el Plan de Extensión para este ejercicio en el área del Pirineo, todavía hay zonas de sombra y/o con cobertura deficiente. Actualmente se está trabajando para aumentar la velocidad de acceso a la red de los usuarios ya conectados.
PERSPECTIVAS	No está previsto aumentar la cobertura durante el 2009, pero el Servicio de Innovación y Sociedad de la Información estudia completar coberturas en zonas de sombra a través de tecnologías complementarias. Se estudiará la posibilidad de hacer un proyecto piloto en la zona del Pirineo con repetidores WIMAX, todavía no comercializados.

MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.2. MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA RED DE RADIO Y TDT

DESCRIPCIÓN	En la actualidad, el Gobierno de Navarra implementa el Plan de Despliegue y Universalización del Servicio de Televisión Digital Terrestre de la Comunidad Foral de Navarra, que deberá estar listo para finales de 2009. Se trata de desplegar las infraestructuras necesarias para dar cobertura a Navarra en tecnologías de televisión digital terrestre y radio de alcance nacional, autonómico y local. Por lo que se refiere al Pirineo, dicha cobertura debía alcanzar en 2007, Fase 0, a los municipios de Erro, Navascués, Ochagavía, Aoiz, Arce, Lónguida, Lumbier, Romanzado y Urraúl Bajo, y en la Fase 1 a los municipios de Castillonuevo, y Urraúl Alto; y durante el ejercicio 2008 debía alcanzar la Fase 2 para los municipios de Auritz/Burguete, Luzaide/Valcarlos, Orreaga/Roncesvalles, Aria, Aribe, Garaioa, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Orbaizeta, Orbara, Ezcároz, Gallués, Güesa, Izalzu, Jaurrieta, Sarriés, Burgui, Isaba, Roncal, Urzainqui, Uztárroz y Oroz-Betelu; quedando para los siguientes años el resto.
AGENTE IMPULSOR	Servicio de Innovación y Sociedad de la Información del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Los centros de Ibañeta, Bizkarreta-Gerendiain e Isaba están equipados para proporcionar el servicio de TDT. Así, el Plan de Despliegue y Universalización del Servicio de Televisión Digital Terrestre ha permitido que tengan en la actualidad cobertura de TDT los siguientes municipios del Pirineo: Aoiz, Arce (Gorraiz de Arce, Imízcoz y Uliberri), Auritz-Burguete, Castillonuevo, Erro (todas las poblaciones salvo Orondritz y Zilbeti), Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Isaba, Lónguida, Lumbier, Navascués (Aspurz y Ustés), Orreaga/Roncesvalles, Romanzado, Roncal, Urraúl Alto, Urraúl Bajo y Urzainqui.
EJECUTADO 2008	371.466 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad continúa el proceso de implementación del Plan de Despliegue y Universalización del Servicio de Televisión Digital Terrestre para su culminación en todo el ámbito durante 2009.
PERSPECTIVAS	Durante 2009 está previsto equipar los centros de telecomunicación de señal TDT de Arrieta, Oroz-Betelu, Esparza de Salazar, Arabarco, Burgui, Garde, Valcarlos, Muskilda y Aribe. Las localidades que recibirán TDT por teledistribución (cable) son Abaurregaina/Abaurrea Alta, Azoleta, Ezcároz, Gainekoleta, Garralda, Nagore, Ochagavía, Orondritz, Sarriés, Uztárroz, Vidángoz y Zilbeti; de manera que todos los municipios y poblaciones del Plan tengan cobertura de TDT a finales de 2009.

MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.3. PLAN DE IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS TELEMÁTICOS EN ENTIDADES LOCALES Y



SERVICIOS PÚBLICOS DEL ÁMBITO PIRENAICO

DESCRIPCIÓN	Se trata de dotar a las Entidades Locales del área de los instrumentos telemáticos capaces de facilitar y sistematizar la gestión de los servicios públicos del ámbito municipal. El Plan debiera, en primer lugar, aunar las diferentes iniciativas institucionales existentes en este campo, dando lugar a un solo procedimiento unificado de servicio y gestión de dichos instrumentos, consistentes básicamente en la gestión de la tecnología, la programación, los servicios telemáticos y el conocimiento a través de la formación en su utilización. En este sentido, puede facilitarse la implantación voluntaria de servicios telemáticos por parte de las Entidades Locales y la gestión de sus diferentes aspectos, incluida la financiación, a cargo del Departamento de Administración Local (Servicio 012 Infolocal).
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Economía y Hacienda. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Departamento de Administración Local. Sociedad pública ANIMSA. Entidades Locales del área.
ACCIONES DESARROLLADAS	Las instituciones y organismos gestores mencionados han realizado campañas de subvención a la extensión de banda ancha, incluyendo escuelas, centros de salud, oficinas comarcales, mancomunidades, etc. Por otro lado, se han llevado a cabo acciones de informatización, implantación de servicios, asesoría, procedimiento, organización, mantenimiento y gestión de servicios en las Entidades Locales. Se han desarrollado acciones en Abaurregaina/Abaurrea Alta, Aoiz, Arce, Erro, Ezcároz, Garralda, Izalzu, Jaurrieta, Luzaide/ Valcarlos, Orbara, Oronz, Urraúl Alto, Urraúl Bajo y Uztárroz.
EJECUTADO 2008	43.939,34 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Continuidad del programa Infolocal.
PERSPECTIVAS	El aumento de las entidades adscritas a los diferentes programas de implantación de las TIC impartidos por el Servicio 012 Infolocal y ANIMSA permitirá de manera gradual la informatización de todas las Entidades Locales pirenaicas.



MEDIDA 2. ACTUACIÓN 2.4. FOMENTO DE LA FORMACIÓN EN TIC DE LOS HABITANTES DEL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	Al igual que en la acción anterior, son varios los organismos e instituciones que desarrollan su labor de formación en la informatización de las Entidades Locales y los servicios públicos del área. Cederna-Garalur, la Cámara Navarra de Comercio e Industria o el Instituto Navarro de Administraciones Públicas-INAP, por ejemplo, imparten cursos de formación a diferentes grupos o colectivos.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Administración Local y Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Dentro del programa "Acércate a las TIC", en el año 2008 se han realizado quince cursos con un total de 98 personas inscritas. El programa incluyó actividades formativas en TIC a través de cursos de iniciación para mujeres (7), cursos de iniciación para la tercera edad (4), talleres (2) y aula móvil (6). Las localidades en las que durante 2008 se ha impartido alguna actividad formativa son: Aburregaina/Abaurrea Alta, Aoiz (2), Ariebe (2), Bizkarreta-Gerendiain, Domeño, Erro, Ezcároz, Icoiz (2), Irurozqui, Luzaide/Valcarlos (4), Lumbier (2) y Roncal. Además, la unidad móvil dotada de equipos informáticos y conectividad ha atendido a 59 visitantes procedentes del Pirineo.
EJECUTADO 2008	20.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Continuidad del programa "Navarra en TIC" del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo con actividades informativas, divulgativas, formativas y subvenciones de conectividad para empresas y ciudadanos.
PERSPECTIVAS	Durante el mes de enero del 2009 se han realizado las preinscripciones a los cursos de "Navarra en TIC" a través del teléfono 012 para, posteriormente y con dichas preinscripciones, poder programar el calendario de los cursos y las actuaciones del año 2009. Está prevista la continuidad de los programas de formación. Sin embargo, parece también necesario realizar cursos de formación sobre cooperación y formación de redes en TIC que favorezcan especialmente el desarrollo de los sectores y las actividades productivas y la mejora de la eficiencia de los servicios prestados a la colectividad. En este sentido, pudiera ser conveniente la realización de un plan de información y formación integral en Tecnologías de la Información para habitantes, empresas y colectividades no sólo como instrumento de aprendizaje de las nuevas tecnologías, sino también como herramienta de cohesión y, sobre todo, como elemento estructurante de organización social y desarrollo socioeconómico.



EJE 1

MEDIDA 3 MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS LOCALES

OBJETIVOS

La progresiva despoblación del ámbito pirenaico conlleva muchas veces una creciente falta de capacidad de soporte del territorio en sus habitantes y en las Entidades Locales para el mantenimiento y desarrollo de infraestructuras a nivel local. Es por esto por lo que esta medida pretende desarrollar los siguientes objetivos del Plan Estratégico para el Desarrollo del Pirineo:

Objetivo 3. Mejora de las infraestructuras y dotaciones locales.

Objetivo 6. Creación de infraestructura industrial y empresarial.

DESCRIPCIÓN

La Medida trata de impulsar el desarrollo de nuevas infraestructuras locales a través de:

1. La realización del Plan de Infraestructuras Locales (2005-2008).
2. La realización del Plan de Inversiones Locales (2009-2012).
3. El desarrollo de un Plan Energético para el Pirineo.
4. El impulso de las infraestructuras industriales y la actividad económica.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
24.430.000 euros	7.398.841,51 euros	5.964.505,67 euros	54.70%



MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.1. REALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES PENDIENTES HASTA 2009

DESCRIPCIÓN	Esta actuación trata de acelerar y agotar el cumplimiento de los diversos planes operativos sobre el estado de las infraestructuras y dotaciones de los municipios, tales como el Plan de Infraestructuras Locales 2005-2008 y el Plan Especial 2006-2008, antes de que su conclusión dé paso a otro tipo de convenios de inversión entre la Administración y las Entidades Locales para la realización de las obras y proyectos que les afectan. El importe global del Plan 2005-2008 para el ámbito del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo es de 17.323.807,18 euros, lo cual supone un gasto de 1.605 euros/habitante. Un gasto que multiplica por 3,4 veces el gasto medio por habitante en Navarra.
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>En el contexto del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, el Plan de Infraestructuras del año 2008 incluía un presupuesto inicial de 3.017.021,98 euros. En este marco se han desarrollado acciones en Arboniés, Arce, Aria, Arrieta, Artajo, Auritz/Burgete, Ayechu, Erro, Izal, Izalzu, Lónguida, Luzaide/Valcarlos, Mancomunidad de Esca-Salazar, Roncal, Saragüeta, Urraúl Alto y en la Mancomunidad Zona 10.</p> <p>Sin embargo, posteriores ampliaciones al presupuesto inicial, en función del protocolo de inversión del Departamento de Administración Local, han supuesto un aumento de 1.758.919,44 euros. Obras no previstas y de reconocida urgencia o emergencia se han ejecutado en Roncal, Luzaide/Valcarlos y en Urraúl Bajo.</p> <p>Se ha ampliado el plan y se han ejecutado acciones en Bigüézal, Igal, Lumbier, Garaioa, Orbara, Aoiz, Mancomunidad de Aguas Arratoz y en Mancomunidad Esca- Salazar.</p>
EJECUTADO 2008	4.775.941,42 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>En el ejercicio 2008 se ha dado por concluido el Plan de Infraestructuras Locales 2005-2008, gracias al cual los déficits iniciales de las infraestructuras locales han evolucionado de forma muy positiva. El Plan de Inversiones Locales 2009-2012 queda estructurado y dividido en un Plan Ordinario, que incluye un régimen especial, y en un Plan Extraordinario.</p> <p>Actualmente se están recogiendo y estudiando las solicitudes realizadas por las Entidades Locales para ser incluidas dentro del Plan de Infraestructuras Locales 2009-2012.</p>
PERSPECTIVAS	Una vez concluido el Plan de Infraestructuras Locales 2005-2008, habiendo obtenido como resultado una valoración muy positiva en el área del Pirineo, se establecen nuevos planes de inversión que tendrán como finalidad principal garantizar la cobertura de los servicios municipales obligatorios. Desarrollo del Plan de Infraestructuras Locales 2009- 2012.



MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.2. REALIZACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES DEL PIRINEO (2009-2012)

DESCRIPCIÓN	<p>El Plan de Inversiones Locales 2009-2012 queda estructurado y dividido en un Plan Ordinario (que incluye un régimen especial) y en un Plan Extraordinario.</p> <p>Las Entidades Locales que presentan indicadores de déficit de infraestructuras superiores a los promedios de Navarra en los tipos de obras de abastecimiento agua en alta, redes locales de abastecimiento, alumbrado público, pavimentaciones y edificios municipales, se incluirán dentro del Régimen Especial.</p> <p>La gran mayoría de Entidades Locales pirenaicas serán favorecidas por este Régimen Especial en uno o en varios tipos de infraestructuras citadas con anterioridad. De esta manera se recoge la petición realizada por las Entidades Locales del Pirineo para la puesta en marcha de un Plan Especial de Infraestructuras Locales que tuviera en cuenta los especiales déficits y dificultades del área.</p>
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el año 2008 se ha tramitado y aprobado la Ley Foral del Plan de Inversiones Locales 2009-2012.
EJECUTADO 2008	No corresponde ejecución al año 2008.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Recogida y análisis de las solicitudes realizadas por las Entidades Locales para la elaboración y aprobación durante el año 2009 del Plan de Inversiones Locales 2009-2012 en el que figurará la relación de obras incluidas en el mismo.
PERSPECTIVAS	Desarrollo del Plan Ordinario y el Plan Extraordinario incluidos en el Plan de Inversiones Locales 2009-2012, cuyo objetivo es paliar progresivamente los desequilibrios territoriales existentes en esta materia.

MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.3. REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE POSIBILIDADES DE MANCOMUNACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN	<p>Esta actuación trata de analizar las posibilidades de racionalización de la gestión de los servicios públicos y de acceder a organizaciones mancomunadas de servicios de mayor entidad que las actualmente existentes sobre diferentes áreas geográficas: el ámbito pirenaico en su totalidad, las distintas subáreas, agrupaciones de subáreas, agrupaciones amplias de municipios, etc. Esta actuación se centra en la gestión y financiación de algunos servicios públicos y las infraestructuras que utilizan (abastecimiento de agua, recogida de residuos, etc.), cuya atomización es muy elevada.</p>
AGENTE IMPULSOR	Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>La realización del estudio propuesto en esta actuación presenta un grado de coincidencia y complementariedad muy elevado con los contenidos de los estudios necesarios para la actuación 13.1.- Revisión del sistema administrativo del área-. Es por esto por lo que se ha considerado apropiado unificar ambos estudios en uno solo titulado "Estudio para la revisión del sistema administrativo del área del Pirineo de Navarra", y adscribirlo a la mencionada actuación 13.1. En cualquier caso, el Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra ha abordado también las posibilidades de racionalización en la gestión de los servicios públicos locales en un estudio global para Navarra que se presentó ante el Parlamento de Navarra en el año 2008.</p>
EJECUTADO 2008	Ver actuación 13.1
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Ver actuación 13.1
PERSPECTIVAS	Ver actuación 13.1



MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.4. DESARROLLO DE UN PLAN ESPECIAL ENERGÉTICO PARA EL PIRINEO

DESCRIPCIÓN	<p>La presente actuación pretende articular y coordinar una serie de acciones relativas a las necesidades energéticas de los núcleos del área y sus posibilidades de satisfacción. Incluye la confección y realización de los planes y los convenios reguladores con las empresas para el suministro de energía eléctrica (Iberdrola y Endesa) y de gas natural (Gas Navarra), así como el desarrollo de la red de centralización de gas canalizado de propano en los municipios que lo soliciten. En el primer caso se trata de mejorar la calidad del suministro incrementando la capacidad de las instalaciones para atender la demanda actual y garantizar su satisfacción en el futuro. Las principales acciones a adoptar consisten en el cierre de líneas eléctricas para aquéllas que hoy terminan en antena y la unificación de la tensión de suministro a la normalizada.</p> <p>Otra acción correspondiente a esta medida consiste en la realización de los análisis de factibilidad sobre el potencial desarrollo de minicentrales hidroeléctricas en los cursos de los ríos del área. Por último, se determina la realización de los estudios previos a la posibilidad de desarrollo de energías alternativas y renovables basadas en los recursos disponibles en el ámbito, tales como biomasa, geotermia, etc.</p>
AGENTE IMPULSOR	<p>Ministerio de Ciencia e Innovación. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Iniciativa privada a través de convenios con las empresas suministradoras.</p>
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>En el año 2008 el Gobierno de Navarra formalizó el convenio preceptivo con la empresa suministradora Iberdrola para el desarrollo de las acciones relacionadas con energía eléctrica previstas en el área. Estas acciones quedan enmarcadas dentro del Plan Energético de Navarra (2005-2010).</p> <p>Durante el ejercicio 2008, e incluidas dentro del Plan de los Pirineos de Navarra-Infraestructuras Eléctricas, se han realizado inversiones en la electrificación de Oroz-Betelu y en la de Olaldea. Otras inversiones están en curso y se encuentran en fase de ejecución.</p> <p>Por otro lado, el Gobierno de Navarra, junto con el Ministerio de Ciencia e Innovación, inició en 2007 las gestiones para la localización en Aoiz de un Centro de Investigación de Segunda Generación de Biomasa. El Gobierno foral autorizó en marzo del 2009 la concesión a la Fundación Cener-Ciemat de una subvención de 5 millones de euros para el diseño, construcción y equipamiento de la instalación del ICTS (Instalación Científica y Tecnológica Singular) de Biocombustibles de Segunda Generación en Aoiz.</p>
EJECUTADO 2008	<p>227.434 euros</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>En la actualidad se están ejecutando diferentes proyectos en el marco del Plan Energético de Navarra 2005-2010. Se está elaborando un borrador de inversiones para el Valle del Roncal y proximidades.</p>
PERSPECTIVAS	<p>La planificación de inversiones en 2009 consiste en la electrificación de Garralda, la reforma de la STR de Ustés, y un paso a 20 Kv de la zona Salazar. Existen diferentes proyectos en perspectiva, tales como el proyecto de línea aérea 66-20 Kv Oroz-Betelu - Aribe, proyecto de línea aérea Artieda-Sansoáin, proyecto de línea aérea Imízcoz-Venta de Arrieta, proyecto de línea aérea de DC Ustés-Navascués y proyecto de línea aérea Ustés-Adoáin.</p>



MEDIDA 3. ACTUACIÓN 3.5. IMPULSO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA INTEGRACIÓN INDUSTRIAL EN EL PIRINEO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación incide en el desarrollo de las infraestructuras industriales en materia de suelo industrial y de actividad económica que permitan la localización de inversiones, empresas y actividades. En particular, la dotación de suelos aptos para su ocupación por las empresas a precios competitivos en lugares de importancia estratégica a nivel comarcal, zonal o por valles, tales como Lumbier, Aoiz, Iciz u otros, con la intervención de los organismos y entidades públicas y la participación de la inversión privada.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo. Sociedades públicas NASUINSA y NASURSA. Entidades Locales y agentes económicos.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Varios han sido los proyectos iniciados en el marco de esta actuación.</p> <p>Por un lado, la ampliación del polígono industrial de Aoiz y su adecuación para que esté listo para su explotación, realizada por iniciativa de la inversión privada. El porcentaje de obra ejecutada de la urbanización 2ª y 3ª fase a 31 de diciembre del 2008 era del 86%.</p> <p>Por otro lado, durante el año 2008 continúa el proyecto de construcción de un nuevo polígono municipal o área de actividades económicas en Lumbier, con una superficie de algo más de 100.000 m² y un presupuesto global superior a los 2,4 millones de euros. NASUINSA, NASURSA y ACCIONA son los tres operadores que intervienen en la ejecución de las infraestructuras exteriores comunes (subestación eléctrica, abastecimiento, saneamiento y telefonía). Durante el año 2007 se inició la construcción de un espacio industrial, anexo al anterior, cercano a los 300.000 m² de superficie, destinados a la próxima localización de la empresa ACCIONA WINDPOWER. Durante el 2008, la aparición de una villa romana en las obras de los accesos a la zona destinada a polígono industrial ha obligado a realizar una excavación arqueológica como paso previo a la aprobación definitiva del Plan Parcial.</p> <p>Durante el año 2008 el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo realizó obras complementarias en el polígono industrial de Iciz. Las obras consistieron fundamentalmente en la adecuación de la urbanización.</p> <p>Todo ello debe unirse a la próxima ejecución en esta misma zona del centro de actividad de servicios "Portal del Pirineo-Venta de Judas", promovido por NASURSA y cuya descripción figura entre las correspondientes a los Proyectos Emblemáticos de esta Memoria 2008 del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo. La realización del polígono de Burgui y la ampliación del polígono de Urrobi, ambos promovidos por la empresa pública NASUINSA, se contemplan también como Proyecto Emblemático de esta Memoria.</p> <p>En conjunto, se puede estimar que actualmente existen unos 800.000 m² de suelo con destino industrial en desarrollo en el conjunto del ámbito del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p>
EJECUTADO 2008	<p>961.130.25 euros</p> <p>Un 85,88% pertenece al polígono de Lumbier, y un 14,12% pertenece al polígono de Iciz.</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Respecto a las obras del polígono de Aoiz, la previsión para 2009 era la finalizarlas, objetivo que se ha cumplido a 28/02/2009. En estos momentos está vendido un 69,61% del terreno, es decir, 111.893,79 m².</p> <p>Actualmente, en el polígono de Lumbier se está llevando a cabo una excavación arqueológica.</p>
PERSPECTIVAS	<p>Respecto al polígono de Aoiz, quedan sin ocupar 31.306m² industriales y 16.835m² de una parcela de servicios, y se espera que sean ocupadas próximamente.</p> <p>En referencia al polígono de Iciz, para el año 2009 está prevista la redacción de modificación del PSIS (Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal) y la redacción de un proyecto de obras, para paliar los problemas de servidumbres de paso de infraestructuras.</p> <p>La previsión de ejecución de las obras de urbanización del área de actividad económica de Lumbier se difiere hasta el año 2010 debido a la aparición de los restos arqueológicos de una villa romana.</p>



EJE 2

MEDIDA 4 PROMOCIÓN Y ADECUACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR PRIMARIO

OBJETIVOS

La transformación de la producción agroganadera en los sistemas tradicionales europeos de las zonas de montaña deja al descubierto una actividad cada vez más compleja y con menores tasas de rentabilidad, como ocurre en el ámbito del Pirineo de Navarra. La inclusión de medidas relativas al sector agroganadero responde al siguiente objetivo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

Objetivo 5. Mejora de la competitividad del sector primario.

DESCRIPCIÓN

En aras a conseguir el objetivo anterior, esta medida trata de impulsar el desarrollo, la promoción y la revalorización de las actividades relacionadas con el sector primario a través de:

1. La mejora de las ayudas a las rentas agrarias.
2. Las ayudas a la inversión en activos productivos.
3. Las ayudas al desarrollo de infraestructuras agrarias.
4. La elaboración de un plan de fomento, calidad y mejora agroindustrial.
5. La elaboración de un plan de apoyo al sector ganadero.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
6.140.000,00 euros	1.622.987,84 euros	4.522.463,92 euros	100,09%



MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.1. MEJORA DE LAS AYUDAS A LAS RENTAS AGRARIAS

DESCRIPCIÓN	Esta actuación trata de impulsar las ayudas al sector agrario y acercar los niveles de ayudas a los existentes en otros países del entorno comunitario. En este sentido, la filosofía del Gobierno de Navarra es la de incentivar la actividad agraria en las zonas desfavorecidas y de montaña de la Comunidad Foral a través de las indemnizaciones compensatorias.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Los módulos base de las ayudas IC (Indemnización Compensatoria) en zonas de montaña y desfavorecidas oscilan entre 44,85 euros por hectárea y 157,38 euros por hectárea. En el cálculo de la ayuda se tienen en cuenta parámetros de superficie, físicos de la localidad, pendiente, despoblamiento, rendimiento de secano, municipio afectado por LIC, explotación de ganadería autóctona entre otros. Aspectos todos ellos que suponen una discriminación positiva para el Pirineo como zona de montaña.
EJECUTADO 2008	1.116.136,74 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El Gobierno de Navarra continúa concediendo y pagando las IC para zonas de montaña y desfavorecidas conforme al Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.
PERSPECTIVAS	Estas ayudas están recogidas en el Programa de Desarrollo Rural, el cual tiene un periodo de vigencia mínimo hasta el 2013. Estas ayudas están cofinanciadas por la Unión Europea.

MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.2. AYUDAS A LA INVERSIÓN EN ACTIVOS PRODUCTIVOS

DESCRIPCIÓN	Esta actuación persigue potenciar la incorporación de los jóvenes a las explotaciones agrarias, la reposición de los activos laborales y la redefinición de ayudas a la mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	En esta línea de actuación se conceden dos tipos de ayudas: ayudas a la incorporación de jóvenes a las explotaciones agrarias y ayudas a la mejora de la eficacia de las explotaciones. Las acciones llevadas a cabo por el Departamento cumplen las previsiones iniciales de este apartado, habiendo concedido el tope de las ayudas que permite la Comisión Europea. Aproximadamente, un 8% del presupuesto ejecutado en esta actuación ha ido destinado a potenciar la incorporación de jóvenes a las explotaciones agrarias con el máximo de ayuda y un 92% a mejorar la eficacia de las explotaciones.
EJECUTADO 2008	1.231.776,72 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El Gobierno de Navarra continúa concediendo y pagando las ayudas conforme al Programa de Desarrollo Rural 2007-2013.
PERSPECTIVAS	Ayudas enmarcadas en el Programa de Desarrollo Rural, que tiene un periodo de vigencia mínimo hasta el 2013. Estas ayudas están cofinanciadas por la Unión Europea.



MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.3. AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

DESCRIPCIÓN	Establecimiento de ayudas para el desarrollo de las infraestructuras agrarias.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el 2008, el presupuesto ejecutado se ha destinado en su totalidad a la mejora de las infraestructuras ganaderas: caminos, vallados, corrales municipales, evacuaciones de aguas, apriscos, electrificación,...
EJECUTADO 2008	356.076,46 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En línea con la política del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se han cubierto los objetivos previstos de progresiva convergencia con otros países europeos en relación a las subvenciones en materia de infraestructuras.
PERSPECTIVAS	Ayudas enmarcadas en el Programa de Desarrollo Rural, que tiene un periodo de vigencia mínimo hasta el 2013. Estas ayudas están cofinanciadas por la Unión Europea.

MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.4. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FOMENTO, CALIDAD Y MEJORA AGROINDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN	La inclusión de esta actuación obedece a la necesidad de mejorar el conocimiento, la explotación, el aprovechamiento y la valorización de los recursos agrarios, ganaderos, forestales, piscícolas o cinegéticos a través de la elaboración artesanal e industrial de productos de calidad y su distribución bajo las denominaciones de origen navarras u otras marcas de carácter comercial.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	La potenciación de la producción con denominación de origen ha resultado ser la acción con mayor desarrollo dentro de esta medida, ya que aproximadamente un 85% del presupuesto ejecutado ha ido destinado a ella. También durante 2008 se han concedido ayudas a la producción artesana y a la transformación y la comercialización de los productos agroganaderos del Pirineo.
EJECUTADO 2008	404.702,90 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Buen nivel de ejecución, aunque según el presupuesto inicialmente establecido se requiere un mayor esfuerzo para potenciar la producción con denominación de origen.
PERSPECTIVAS	Está previsto continuar potenciando la producción artesana, la producción con denominación de origen y la producción, transformación y comercialización de los productos agroalimentarios del Pirineo. El nivel de ejecución sería similar al del año 2008. Una línea de actuación futura (a partir del 2010) es la concesión de subvenciones a la puesta en marcha de servicios de asesoramiento a las explotaciones.



MEDIDA 4. ACTUACIÓN 4.5. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE APOYO AL SECTOR GANADERO

DESCRIPCIÓN	El conjunto de acciones que componen el citado plan recorre un amplio abanico de proyectos de apoyo a la actividad ganadera. Desde las razas autóctonas al fomento de la calidad artesana y ecológica de la carne y los derivados ganaderos, pasando por el apoyo al asociacionismo, la recogida de cadáveres o la eliminación residuos orgánicos. Varias de estas actividades están cofinanciadas por el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	El desarrollo de las acciones previstas ha alcanzado en 2008 un alto grado de ejecución con el apoyo a las razas "Burguete", "Jaca Navarra" "Betizu" y "Sasi Ardi", y su promoción a través de mercados y ferias, el apoyo a las asociaciones de ganado ASLANA y ASPINA, el apoyo a la Asociación de Defensa Sanitaria en Roncal, Salazar, Erro, Auritz/Burguete, Luzaide/Valcarlos y Aezkoa, o el apoyo al seguro de recogida de cadáveres. Aproximadamente la mitad del presupuesto ejecutado en esta medida ha ido destinado al fomento de la producción de calidad artesana y ecológica de la carne y derivados ganaderos (incluye ayudas a la agricultura y ganadería ecológica, ayudas a la polinización, ayudas a la producción ganadera sostenible, ayuda a la producción de vacuno, ovino y caballar en extensivo,...) y un 30% al apoyo a las razas autóctonas.
EJECUTADO 2008	1.413.771,10 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El estado actual de los proyectos puede considerarse como adecuado y recibirán un impulso con la puesta en marcha de servicios de asesoramiento a las explotaciones de producción.
PERSPECTIVAS	Las perspectivas futuras de esta acción muestran una línea creciente a través de la puesta en marcha en 2009 de acciones de asesoramiento a las explotaciones.



EJE 2

MEDIDA 5 PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA INICIATIVA EMPRESARIAL EN RELACIÓN A LA INDUSTRIA, LOS SERVICIOS, LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y EL COMERCIO

OBJETIVOS

Tradicionalmente el grado de iniciativas empresariales en el ámbito pirenaico ha sido reducido. Normalmente se ha centrado en el sector ganadero y, durante los últimos años, en el turístico. Ambos sectores han aportado desde siempre una parte importante del producto interior bruto interno, contribuyendo así al mantenimiento de las economías familiares. Sin embargo, se debe apostar por una mayor diversificación de la economía en las áreas de montaña, tanto promoviendo la implantación de empresas tractoras en las áreas industriales, como apoyando las iniciativas emprendedoras en el ámbito.

Con el desarrollo de esta medida se quiere dar cumplimiento a los siguientes objetivos del Plan:

Objetivo 6. Creación de infraestructura industrial y empresarial.

Objetivo 7. Promoción de actividades económicas ligadas al comercio y los servicios.

Objetivo 8. Promoción del turismo y el ocio.

DESCRIPCIÓN

Para ello, esta medida trata de impulsar el desarrollo de actividades distintas al sector primario a través de:

1. La promoción y dinamización del tejido empresarial y de los emprendedores.
2. El desarrollo de un Plan Especial del Comercio del Pirineo.
3. La mejora del empleo y la formación laboral y empresarial.
4. La mejora de la enseñanza de los ciclos formativos profesionales.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
1.270.000 euros	97.388,72 euros	153.394,16 euros	19,75%



MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.1. PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DE LOS EMPRENDEDORES

DESCRIPCIÓN	<p>La presente actuación trata de favorecer y potenciar la creación y el desarrollo de empresas y actividades económicas que permitan diversificar la estructura productiva del área y la generación de empleo, tanto industrial como comercial y de servicios en actividades que complementen a las tradicionales en sectores como el agroganadero y el forestal. Desde esa perspectiva, el enfoque de la actuación se hace siguiendo una doble vía de atracción de empresas importantes en las áreas industriales y promocionando la actividad emprendedora a más pequeña escala mediante el desarrollo de nuevos yacimientos y posibilidades de negocio relacionados con los recursos productivos disponibles en el área, como el turismo, los servicios, sectores y actividades emergentes, la artesanía, el ocio y la elaboración industrial de recursos y materias primas de la zona pirenaica.</p>
AGENTE IMPULSOR	<p>Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Sociedades públicas CEIN, S.A. y SODENA.</p>
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Por lo que se refiere a la línea de atracción de empresas a las áreas industriales del Pirineo, el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo concretó en 2007 la instalación de dos importantes empresas relacionadas con el sector de energías renovables en las nuevas áreas industriales de Lumbier y Aoiz. Durante el año 2008 las empresas están ejecutando sus proyectos y edificios.</p> <p>En verano de 2008 iniciaron su construcción y en septiembre de 2008, comenzaron a levantarse las plantas de fabricación de palas para molinos de viento de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA y ACCIONA WINDPOWER en Aoiz y Lumbier, respectivamente. El armazón de estas dos empresas ya es visible, uno en el polígono Agoizko, otro en la Venta de Judas de Lumbier. La previsión es crear hasta 625 puestos de trabajo en la zona de actuación del Plan del Pirineo.</p> <p>También en septiembre de 2008 se inauguró la empresa ECOINTEGRA de Aoiz, dedicada al reciclado de residuos eléctricos y electrónicos, promovida por la Fundación ASPACE Navarra para el Empleo y en la que trabajan 15 personas.</p> <p>En cuanto a la línea de asesoramiento a nuevos emprendedores, la empresa pública CEIN S.A. ha atendido seis proyectos relacionados con actividades de comercio, turismo, medio ambiente y servicios. Las localidades donde se ha desarrollado algún proyecto son: Ochagavía, Oroz-Betelu, Garalda, Orbaizeta y Murillo de Lónguida.</p>
EJECUTADO 2008	<p>631 euros.</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Continúan los planes de inversión de los proyectos empresariales iniciados y la coordinación con otros proyectos emblemáticos y actuaciones del Plan del Pirineo. Así como, su acompañamiento, asesoramiento o tutorización en aquellos proyectos en fase de creación o diversificación.</p>
PERSPECTIVAS	<p>Durante el año 2009, está previsto que Acciona y Gamesa finalicen sus instalaciones y empiecen a funcionar. Se prevé que Gamesa empiece con 25 empleados, cifra que irá aumentando hasta alcanzar los 400 en 2013, y que Acciona contrate inicialmente a unos 30 trabajadores. Además, se espera que se implanten nuevas empresas en dichos polígonos.</p> <p>Por otro lado, gracias al "Informe de la situación del comercio en el Pirineo" y la "Memoria de Comercios a Mano 2008" (ver actuación 5.2), ambos realizados por CEIN, se llevarán a cabo las medidas y actuaciones oportunas para promocionar y dinamizar el tejido empresarial de la zona.</p> <p>Estos estudios detectan las posibilidades de desarrollo endógeno del Pirineo que puedan estar unidas tanto a las nuevas empresas instaladas como a los nuevos yacimientos de empleo que puedan surgir en los siguientes ámbitos de trabajo: recursos naturales del ámbito, necesidades de servicios a la población local, nuevos sectores productivos de Navarra y promoción de actividades turísticas, de ocio y servicios.</p> <p>Continuará durante el año 2009 el servicio de atención a emprendedores a través de CEIN, más cercano a los emprendedores pirenaicos de áreas de montaña, que, en colaboración con los Agentes de Desarrollo de Cederna-Garalur en la zona, realizan los estudios de pre-viabilidad de las ideas de negocio que vayan a instalarse en el área pirenaica, así como la gestión de las ayudas públicas correspondientes.</p>



MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.2. DESARROLLO DE UN PLAN ESPECIAL DEL COMERCIO PIRENAICO

DESCRIPCIÓN	<p>El comercio pirenaico atraviesa por una situación de envejecimiento y falta de reposición de sus efectivos como consecuencia, en parte, de su propia debilidad, de su demanda limitada, de los nuevos hábitos de consumo y de las nuevas estructuras de la oferta de productos.</p> <p>El Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo plantea la implementación de un Plan Especial del Comercio Pirenaico como forma de provocar la transformación de los comercios de proximidad. Dicho plan incluiría mejoras relativas a su situación actual, su abastecimiento, su renovación, su eventual transformación, el desarrollo de áreas o centros polivalentes destinados al desarrollo de actividades comerciales, de ocio y de servicios, o la regulación del comercio ambulante. La puesta en marcha de este plan requiere de estudios previos que avalen y justifiquen las medidas a implementar.</p> <p>Por otro lado, existen en la actualidad medidas concretas de ayuda al comercio rural del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, como el proyecto "Comercios a Mano", que se gestiona a través de la sociedad pública, CEIN, S.A.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Sociedad pública CEIN, S.A.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>En el nuevo marco de subvenciones a fondo perdido que ofrece el Gobierno de Navarra para la modernización de establecimientos comerciales se han tramitado 2 expedientes de nuevos negocios de alimentación.</p> <p>En la línea general de la red de "Comercios a Mano" se ha redactado una "Memoria de Comercios a Mano 2008" y se ha asesorado a tres nuevos promotores en el ámbito del Plan de Pirineo.</p> <p>Cuatro de los catorce establecimientos de la red de "Comercios a Mano" están ubicados en la zona pirenaica, en las localidades de Aoiz, Isaba, Roncal y Ezcároz. Todos ellos han recibido asesoramiento y participan en las acciones promovidas por esta red.</p> <p>Durante el año 2008, CEIN ha realizado los estudios correspondientes al análisis de la situación del comercio y su abastecimiento, a la renovación de los comercios tradicionales y al comercio ambulante en el área del Pirineo "Informe de la situación del comercio en el Pirineo" y se han recogido propuestas de actuación, entre las que se encuentra el comercio ambulante.</p>
EJECUTADO 2008	59.529,06 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Gracias al "Informe de la situación del comercio del Pirineo" se ha actualizado el censo comercial, se ha hecho un diagnóstico del sector comercial y una serie de propuestas de actuación. Este estudio mejora el conocimiento del sector comercio en el área del Pirineo y permite que, junto al Departamento, se estén analizando diferentes propuestas y medidas para recuperar el comercio en el ámbito de actuación del Plan.
PERSPECTIVAS	<p>Durante el año 2009 continuarán las Ayudas al Comercio Rural. Además, la Dirección General Empresa del Gobierno de Navarra ha declarado de especial interés los proyectos de inversiones en comercios ubicados en los municipios incluidos en el Plan del Pirineo (Resolución 250/2009 de 4 de Febrero).</p> <p>Asimismo, el II Plan de Modernización del Comercio Interior de Navarra 2008-2011 establece como uno de los principales aspectos del diagnóstico el bajo grado de dotación comercial en las zonas rurales de Navarra, con un ratio de 9,17 comercios por cada 1.000 habitantes en los municipios de menos de 3.000 habitantes, frente al ratio total de Navarra, que se sitúa en 10,45. Para corregir esta situación, el programa "Mejora de la competitividad del comercio interior de Navarra" incluye, entre otras líneas de actuación, la adecuación del comercio rural centrada en medidas como potenciar la red "Comercios a Mano".</p>



MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.3. MEJORA DEL EMPLEO Y DE LA FORMACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL

DESCRIPCIÓN	La actuación trata de mejorar la adecuación entre la formación laboral de la población, sus necesidades y las nuevas líneas estratégicas de desarrollo de la actividad económica y productiva. Dicha mejora se producirá mediante la realización de un estudio sobre el potencial y las preferencias laborales de la población que recoja los resultados de los estudios correspondientes a la medida precedente sobre yacimientos y nuevas posibilidades de negocio. Con posterioridad, y a la luz de los resultados, deberán definirse y realizarse acciones de formación para emprendedores y empresarios, cursos específicos para emprendedores de montaña, cursos sobre turismo, medioambiente y otras actividades o modalidades turísticas y recuperación de oficios y actividades artesanas.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra. Servicio Navarro de Empleo.
ACCIONES DESARROLLADAS	El Servicio Navarro de Empleo ha tramitado durante el año 2008 numerosos expedientes de ayudas directas a la creación de empleo en el área del Pirineo a través del programa de fomento al autoempleo y a la economía social. Respecto del año anterior, en 2008 prácticamente se ha duplicado el volumen de ayudas a la creación de empleo en el área del Pirineo.
EJECUTADO 2008	93.234,10 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad quedaría pendiente la redacción los estudios correspondientes al potencial laboral de la población y los nichos potenciales de empleo en el área pirenaica que la gestión del Plan pretende enlazarlos con el Plan Moderna y otros Planes de Gobierno de Navarra.
PERSPECTIVAS	En 2009 se realizaría el estudio para definir posibles actuaciones derivadas de sus conclusiones.

MEDIDA 5. ACTUACIÓN 5.4. MEJORA DE LA ENSEÑANZA DE CICLOS FORMATIVOS PROFESIONALES

DESCRIPCIÓN	La propuesta que figura en esta actuación permitirá, tras conocer los resultados de los estudios previos reseñados en esta misma medida (actuaciones 5.1 y 5.3), desarrollar la o las líneas de formación profesional que mejor se adecuen a las demandas y posibilidades laborales de la población. Dichas líneas deberán contar con la aportación de las instalaciones y posible ampliación del centro de Formación Profesional de Lumbier, en función de las necesidades detectadas.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el año 2008 se han realizado estudios para orientar la posibilidad de implantar nuevos ciclos formativos en Lumbier. Por otro lado, el Departamento de Educación está pendiente de la elaboración, por parte del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, de los títulos de los ciclos formativos correspondientes a las familias profesionales de <i>Fabricación Mecánica</i> y de <i>Actividades Físicas y Deportivas</i> , para analizar su adecuación al estudio de campo realizado.
EJECUTADO 2008	No se consigna cuantía.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Ejecutados los estudios previos a la formulación del "Catálogo de nuevas especialidades".
PERSPECTIVAS	Una vez que el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte publique los títulos oficiales, durante 2009 se contrastarán los estudios realizados con el sector empresarial del Pirineo navarro, con objeto de planificar la oferta de la zona. Asimismo, la planificación de la oferta de Programas de Cualificación Profesional Inicial, atendiendo a criterios de distribución zonal en Navarra, prevé la implantación de un Programa de Cualificación Profesional Inicial, modalidad Básica, que incluya cualificaciones profesionales de nivel uno de la familia profesional de Hostelería y Turismo, así como la realización del trabajo de elaboración de la normativa con la estructura y currículo del Programa.



EJE 2

MEDIDA 6 PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO

OBJETIVOS

Aunque la actividad turística en Navarra, tal y como hoy la conocemos, es relativamente joven, el peso que ha alcanzado dentro de la estructura económica, social y productiva del Pirineo es muy notable, de forma que hoy podemos ya hablar del turismo como uno de los fundamentos de la economía pirenaica. Dentro del ámbito son varios los productos turísticos consolidados (casas rurales, Camino de Santiago, turismo de naturaleza) y otros se encuentran en vías de estarlo: turismo de nieve, de aventura...

El desarrollo de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

Objetivo 8. Promoción y diversificación de la actividad turística y el ocio.

DESCRIPCIÓN

Para la consecución de tal diversificación, esta medida trata de impulsar el desarrollo de nuevas actividades y productos turísticos en coordinación con otros Planes y Programas del Departamento de Turismo y Cultura del Gobierno de Navarra, y se centra en las siguientes actuaciones:

1. El impulso y desarrollo de los productos turísticos consolidados.
2. El desarrollo de nuevos productos turísticos.
3. La puesta en valor y promoción de nuevas modalidades turísticas y la formación en su gestión.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
3.160.000 euros	2.051.818,79 euros	2.092.384,09 euros	131,15 %



MEDIDA 6. ACTUACIÓN 6.1. IMPULSO Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS CONSOLIDADOS

DESCRIPCIÓN	La presente actuación incide en el desarrollo de la actividad turística como uno de los puntales sobre los que basar el futuro desarrollo del área y una parte notable de las estrategias relacionadas con la valorización y el aprovechamiento de los recursos ambientales, naturales y productivos, en la línea ya emprendida y relacionada con los productos consolidados, como son las casas rurales, el Camino de Santiago, la hostelería y la restauración.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo- Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>El Departamento de Cultura y Turismo, con la ayuda del sector empresarial, pretende contribuir a mejorar la imagen global del turismo a través del desarrollo del turismo rural y de la oferta de restauración. Se promueve igualmente la mejora de la calidad del sector en general, fomentando por un lado la implantación en los establecimientos turísticos del sello Q de Calidad Turística y, por otro, para el resto de establecimientos que conforman el destino Montaña Navarra y que influyen igualmente en la imagen global del mismo pero no disponen de un sello de calidad, la implantación de los Manuales de Buenas Prácticas. Las líneas de subvención en estas materias van dirigidas principalmente a pymes turísticas; en concreto las relacionadas con la certificación y mantenimiento de la Q de Calidad Turística han incluido por primera vez en 2008 aspectos relativos al uso y adhesión a la marca y a la asistencia técnica, ampliando el apoyo de las renovaciones de la marca. Igualmente, las líneas de subvención de 2008 han atendido proyectos de reformas de establecimientos existentes. El volumen total de subvenciones concedidas en el Pirineo asciende a 289.96,07 euros.</p> <p>Durante 2008, en el marco del Plan Especial del Camino de Santiago que realiza el Departamento de Cultura y Turismo, se han desarrollado acciones destinadas a la adecuación y señalización del Camino de Santiago. El presupuesto ejecutado durante el año 2008 han sido 75.000 euros.</p>
EJECUTADO 2008	364.096,07 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Durante el ejercicio 2008 se perfila la manera de implementar el Plan de Desarrollo de Productos Turísticos de Navarra, plan plurianual de actuaciones dirigido a impulsar y reforzar la dinámica turística de la Comunidad. El documento final de dicho plan contempla, entre otras cuestiones, la zonificación turística de Navarra por unidades de desarrollo turístico y la necesidad de planificar el desarrollo turístico específico de cada una de ellas mediante la redacción del correspondiente plan estratégico. De las catorce comarcas en que se ha dividido Navarra a efectos operativos, cuatro pertenecen al área del Pirineo. Las comarcas cuentan con un eje de comunicación propio que sirve para potenciar los productos turísticos consolidados del Pirineo de Navarra.
PERSPECTIVAS	Durante 2009 se continuará trabajando en la implementación de dicho Plan general a través de la redacción de los planes de desarrollo específicos de cada unidad de desarrollo, estando previstos en el área de referencia los correspondientes a las unidades de desarrollo Orreaga-Roncesvalles y Aoiz-Lumbier.



MEDIDA 6. ACTUACIÓN 6.2. DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS

DESCRIPCIÓN	<p>La presente actuación incide en el desarrollo de la actividad turística referida, bien a productos que se encuentran actualmente sub-explotados, o bien a productos que, aun teniendo algún grado de desarrollo, ofrecen un potencial de futuro superior al actual. Todos ellos y en la medida en que se vaya implantando el Plan de Desarrollo de Productos turísticos mencionado en la Actuación 6.1 deberán estar contemplados en los distintos planes de las unidades de desarrollo. Dentro de este eje, en todo caso, se pretende impulsar proyectos concretos nacidos de la iniciativa local y que refuercen y recuperen los valores y recursos potenciales del área en materia de turismo natural y medioambiental, turismo de ocio y aventura o turismo cultural.</p>
AGENTE IMPULSOR	<p>Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana.</p>
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>En el marco de una convocatoria de subvenciones dirigida a Entidades Locales y Consorcios Turísticos, durante 2008 se redactaron varios proyectos para su previsible ejecución en los siguientes años: el proyecto de reforma de un molino como hotel en Ezcároz, el estudio de readecuación del camping de Ochagavía y oferta de actividades complementarias en su entorno, el proyecto de mejora de las instalaciones del albergue de Sorogain, el proyecto de reforma del centro de acogida y turismo en Abodi y el proyecto de consolidación del tramo bajo Ameguy-Luzaide/Valcarlos del Camino de Santiago, todos localizados en diferentes áreas del Pirineo.</p> <p>Dentro de esta misma convocatoria se ha subvencionado la ejecución de varios proyectos que finalizarán entre 2008 y 2009, tales como el paseo para bicicleta de montaña (BTT) por la Cañada de los Roncaleses, el anfiteatro en el parque de Garatxandi y el proyecto de bar-restaurante en Oroz-Betelu.</p> <p>Igualmente, dentro del Plan de Dinamización Montaña de Navarra de Cederna-Garalur se ha subvencionado la creación de dos nuevos senderos en Luzaide/Valcarlos.</p>
EJECUTADO 2008	<p>490.218,02 euros</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Continúa el desarrollo del Plan de Dinamización Montaña de Navarra con la línea de apoyo a Irati y se han abierto en 2009 nuevos plazos de presentación de solicitudes a la inversión dentro de la misma línea de ayudas.</p>
PERSPECTIVAS	<p>Las perspectivas de fomento de las actividades relacionadas con nuevos productos turísticos en el área del Pirineo presentan un carácter abierto y buenas posibilidades, con varios planes de apoyo y promoción, bien específicos, sectorial o territorialmente, o bien de forma genérica sobre el conjunto de Navarra o sus zonas de montaña. Por otro lado, y en relación con los proyectos puestos en marcha, el ejercicio 2009 debe suponer la materialización, ejecución y, en su caso, finalización de los proyectos actualmente en desarrollo.</p> <p>Durante los ejercicios 2009-2011 se prevé ejecutar los proyectos redactados en 2008 y que puedan demostrar su viabilidad.</p>



MEDIDA 6. ACTUACIÓN 6.3. PUESTA EN VALOR Y PROMOCIÓN DE NUEVAS MODALIDADES TURÍSTICAS Y FORMACIÓN EN SU GESTIÓN

DESCRIPCIÓN	La presente actuación incide sobre la mejora del aprovechamiento de los recursos potenciales y su valorización y promoción a través de formas y modalidades de turismo más que de productos o proyectos concretos, que puedan formar parte en el futuro de las redes de oferta turística del área de manera principal o complementaria.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>En primer lugar, la oferta turística de los valles pirenaicos de Navarra se dio a conocer en 19 presentaciones internacionales y 16 nacionales celebradas en ciudades que representan mercados actuales y potenciales para Navarra: Euskadi, Catalunya, Madrid, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, Castilla-León, Aragón, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, etc. También se han realizado campañas de publicidad nacional e internacional, presentaciones a prensa, foros de contratación con operadores turísticos, programas de apoyo a la comercialización de la oferta turística pirenaica, etc.</p> <p>Todos los soportes de información y promoción turística contemplan los productos turísticos de los Pirineos, teniendo estas zonas un protagonismo especial en la página web: www.turismonavarra.es y en la oferta de publicaciones turísticas de Navarra. Las Oficinas de Turismo de Roncal, Ochagavía y Orreaga-Roncesvalles pertenecen a la Red de Información Turística del Gobierno de Navarra. La convocatoria de ayudas de promoción turística ha incluido acciones realizadas por asociaciones empresariales, Entidades Locales y consorcios turísticos del Pirineo navarro.</p> <p>Por otro lado, dentro del Plan de Formación Turística 2008 se organizaron tres cursos en ámbitos específicos: dos cursos en Icaiz (Comercialización a través de Internet avanzado; Jornadas de Promoción y Comercialización de las Casas Rurales) y uno en Isaba (Gestión de Calidad Turística "Q" y Calidad Ambiental).</p>
EJECUTADO 2008	1.238.070 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>El Departamento de Cultura y Turismo considera logrados los objetivos de promoción y valorización del turismo pirenaico en función de la participación del área en los costos generales de las campañas de promoción turística realizadas.</p> <p>En 2008, el Gobierno de Navarra puso en marcha el Observatorio Turístico de Navarra, que recoge toda la información del sector y elabora informes mensuales. Este trabajo permite orientar adecuadamente las políticas turísticas y poner las conclusiones a disposición del sector para que sirvan de apoyo en la toma de sus decisiones.</p>
PERSPECTIVAS	El ejercicio 2009 continuará en la misma línea de refuerzo y promoción del turismo de Navarra en general, y del Pirineo en particular. Se pretende reforzar la imagen de Navarra como atractivo turístico e incrementar el número anual de visitantes.



EJE 2

MEDIDA 7 IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING PARA EL PIRINEO

OBJETIVOS

La concepción, gestión y ejecución de un plan estratégico de desarrollo territorial como el del Pirineo es un proceso complejo. Muchas veces los principales destinatarios del Plan, autoridades y población del Pirineo, encuentran cierta dificultad a la hora de comprender el Plan en su conjunto. Es por esto por lo que resulta necesario diseñar y realizar un plan de comunicación y marketing que tenga como objetivo principal dar a conocer las actuaciones del Plan y que sirva, además, para ilusionar, motivar e incentivar la participación de los diferentes agentes y, al mismo tiempo, potenciar la imagen de marca “Pirineo de Navarra”, sus excelencias y su futuro.

La elección de esta medida se asocia con el siguiente Objetivo del Plan:

Objetivo 9. Creación de una imagen de marca asociada al “Pirineo de Navarra”.

DESCRIPCIÓN

A través de esta medida se pretende dar mayor visibilidad a las actuaciones y proyectos emblemáticos incluidos en el Plan Estratégico de Desarrollo de Pirineo y, al mismo tiempo, promocionar otras actividades ligadas al comercio, los servicios, el turismo y el ocio. Se trata además de crear una imagen de marca propia asociada al Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo e ilusionar a los verdaderos destinatarios del Plan Estratégico: los habitantes del Pirineo de Navarra.

Las acciones que se realicen dentro de esta medida se dirigirán tanto a la ciudadanía del Pirineo, para que conozcan el Plan, como a los no residentes en el área para presentarles los atractivos de la zona en cuanto al ocio, el turismo, el negocio y los proyectos de vida.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
300.000 euros	29.053 euros	88.872,36 euros	39,31%



MEDIDA 7. ACTUACIÓN 7.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación persigue la mejora de la competitividad del área pirenaica en general y remarca la importancia de la comunicación en el proceso de desarrollo del propio Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, incidiendo sobre dos aspectos fundamentales: la promoción exterior de la imagen, los valores, los recursos y el potencial de crecimiento del área, por un lado, y la difusión y potenciación de la filosofía y los contenidos del Plan entre los propios habitantes del área como forma imprescindible para su asunción y su consecución.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>El diseño y ejecución de este Plan de Marketing fueron resueltos en 2007 mediante concurso público convocado por la sociedad pública NASURSA. La gestión e implantación del Plan de Marketing y Comunicación se inició a finales del 2007 y se extenderá hasta que el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo esté vigente. Durante el año 2008 se realizaron las siguientes acciones de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria de Actuaciones 2007 y Plan de Acción 2008. - Inicio del Protocolo de Comunicación con todos los departamentos del Gobierno de Navarra. - Edición y reparto de 4.000 folletos informativos en la zona del Pirineo. - Puesta en marcha del sitio Web www.desarrollopirineo.com. - Elaboración del video "Pirineo de Navarra: como tú lo quieres". - Acciones de merchandising: camisetas y felpudos de bienvenida al Pirineo con logotipo del Plan. - Organización y celebración entre los meses de septiembre y octubre de cinco jornadas de presentación del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo en zona: Aribe, Auritz-Burguete, Lumbier, Aoz y Roncal. Edición de invitaciones y carteles bilingües y envío a las localidades para su distribución. En las mesas redondas participaron representantes de Nasursa, las Entidades Locales, la sociedad pública CEIN y la Asociación Cederna-Garalur y se celebró un debate abierto a las personas asistentes. - Financiación del curso "Aprendiendo con Arte" en los colegios públicos de Garralda, Aurizberri-Espinal, Luzaide-Valcarlos, Ochagavía, Roncal y Auritz-Burguete. Curso dirigido a alumnos de 3º de Infantil, 3º y 4º de Educación Primaria en euskera y castellano con el objetivo de que los niños y niñas del Pirineo descubran y valoren el patrimonio natural y cultural de sus valles.
EJECUTADO 2008	88.872,36 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El Plan de Marketing continúa vigente a través del Protocolo de Comunicación con los departamentos del Gobierno de Navarra y el mantenimiento y actualización de la página web.
PERSPECTIVAS	Durante el ejercicio 2009 se publicarán la Memoria de Actuaciones 2008 y el Plan de Acción 2009 del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, y se continuará trabajando para potenciar el Protocolo Institucional con todos los departamentos del Gobierno de Navarra, el sitio Web www.desarrollopirineo.com y otras acciones de difusión del Plan.



EJE 3

MEDIDA 8 RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES Y PATRIMONIALES

OBJETIVOS

El ámbito pirenaico posee una gran riqueza patrimonial en cualquiera de sus diversas manifestaciones: arquitectónica, artística, etnográfica, documental, etc. Sin embargo, el progresivo declive demográfico y el cambio de vida hacia formas más urbanas ponen en peligro el mantenimiento de este patrimonio en su sentido más tradicional. La elección de esta medida dentro del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se asocia con los siguientes objetivos:

Objetivo 11. Dinamización cultural y adecuación de los equipamientos culturales.

Objetivo 12. Recuperación y protección del patrimonio histórico, artístico, etnográfico y cultural.

Objetivo 13. Valorización del patrimonio cultural como recurso productivo y social.

DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de acciones relacionadas con el análisis, apoyo, consolidación, recuperación y/o mejora de:

1. Los equipamientos culturales.
2. La red de museos, casas de cultura y espacios culturales.
3. La programación cultural.
4. La realización de actividades culturales.
5. La colaboración en materia cultural.
6. La esponsorización cultural.
7. El patrimonio cultural en desuso o trance de regresión.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
3.130.000 euros	2.027.435,66 euros	2.052.443,58 euros	130,35%



MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.1. REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS SOBRE LAS NECESIDADES DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN TODO EL ÁMBITO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación tiene por objeto prospectar las posibilidades de compatibilizar las demandas y necesidades existentes respecto de espacios y dotaciones de carácter cultural (salas de exposiciones, de actuaciones, de cine, de ensayo, espacios museísticos, colecciones, bibliotecas, etc.) y los espacios disponibles o potenciales para su adecuación a esos fines. Es por esto por lo que se hace necesaria la realización de un inventario de espacios culturales actuales y potenciales, así como sus posibles ubicaciones dentro del área.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana. Sociedad pública NASURSA
ACCIONES DESARROLLADAS	La ejecución de esta actuación se ha dividido, a efectos de estrategia metodológica, en dos partes. La primera de ellas abarca la realización de dos estudios: el conocimiento de la disponibilidad de espacios culturales, que se integró como un capítulo importante dentro del estudio sobre la "Revisión del Sistema Administrativo del ámbito del Pirineo" (Medida 13. Actuación 13.1), y la correspondiente a las necesidades de espacios culturales, que se integró parcialmente en el análisis de prospectiva titulado "Estudio de las necesidades de la población" (Medida 11. Actuación 11.4). Queda pendiente la realización de un estudio sobre los recursos, actividades, grupos y agentes culturales del área.
EJECUTADO 2008	Ver actuaciones 11.4 y 13.1, ejecutadas en 2007 y 2008 respectivamente.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Ver actuaciones 11.4 y 13.1, ejecutadas en 2007 y 2008 respectivamente.
PERSPECTIVAS	Ejecutada en 2007 y 2008.

MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.2. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE LA RED DE MUSEOS Y ESPACIOS CULTURALES

DESCRIPCIÓN	La actuación trata de consolidar, mantener y mejorar la actual red de museos del área y también la red de casas de cultura de titularidad pública municipal a través del otorgamiento de subvenciones a proyectos de construcción, adecuación y equipamiento de las mismas y el mantenimiento y mejora de las cuatro bibliotecas existentes en el área.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el 2008 se concedieron ayudas a museos y a colecciones museográficas permanentes. El Museo de la Colegiata de Roncesvalles, la Sala de las Almadías en Burgui, la Casa Museo Julián Gayarre en Roncal y la Casa de la Memoria de Isaba se han beneficiado de ayudas en todas o algunas de sus modalidades (funcionamiento, actividades e inversiones).
EJECUTADO 2008	91.050,41 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Desarrollo de los programas del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
PERSPECTIVAS	Continuación del programa de ayudas a museos, casas de cultura y bibliotecas. En lo que a museos se refiere, continuarán las ayudas a museos y a colecciones museográficas permanentes. En cuanto a bibliotecas, los Ayuntamientos podrán concurrir a las subvenciones para actividades de promoción de la lectura y la posible automatización de sus fondos.



MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.3. MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL

DESCRIPCIÓN	La actuación trata de desarrollar en el área actividades y programas culturales, así como de otorgar ayudas y subvenciones a grupos y asociaciones culturales y realizar convenios de colaboración cultural, cursos e investigaciones.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante 2008 se realizaron los programas “Correpueblos” en 6 municipios del Pirineo, “Ronda de Primavera” y “Ronda de Otoño” en 7 municipios y “Cultur” en 5 municipios. También se concedieron subvenciones a actividades en los programas “Arte y Cultura 2008” y “Al Son de Verano 2008”.
EJECUTADO 2008	70.238,45 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En curso los programas y campañas culturales de programación anual.
PERSPECTIVAS	Continuación de los programas culturales y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios con grupos y asociaciones culturales. Asimismo, está pendiente de realización el diseño y desarrollo de un programa de captación de sponsors o agentes financiadores para el desarrollo de nuevas actividades culturales y la realización de estudios culturales en cooperación con espacios o zonas próximas.

MEDIDA 8. ACTUACIÓN 8.4. RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

DESCRIPCIÓN	Desde el punto de vista del patrimonio histórico, esta actuación pretende acometer la realización de proyectos de recuperación del patrimonio cultural en desuso o trance de deterioro (documental, edificado, hablado, artístico, etc.) y también la rehabilitación, reconstrucción o restauración del patrimonio mobiliario catalogado o acogido a diferentes planes de actuación relacionados con el patrimonio artístico, incluyendo el cambio de uso o reutilización de edificios históricos.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2008 se llevaron a cabo siete actuaciones en el Pirineo desde el Servicio de Patrimonio Histórico. Estas acciones están relacionadas con puentes, torres medievales, hórreos, techumbres, chimeneas e iglesias situados en Aríbe (durante 2008 concluyeron las obras del puente), Úriz, Aria, Ochagavía, Roncal, Burgui y Lintzoain. Se adjudicó la realización de un inventario de patrimonio arqueológico en el municipio de Lumbier. Con la financiación de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra (fundación pública del Gobierno de Navarra) se inició en 2008 el derribo del antiguo hospital de Orreaga/Roncesvalles para su restauración y adecuación como albergue para peregrinos. Esta actuación está también incluida dentro del Plan Navarra 2012.
EJECUTADO 2008	1.891.154,72 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Actualmente los proyectos siguen su curso. Las subvenciones de 2009, acogidas a la Orden Foral 101/2008, están en fase de tramitación.
PERSPECTIVAS	En 2009 está previsto continuar con las obras del albergue de Orreaga/Roncesvalles, ya adjudicadas, y con la redacción del proyecto de adecuación interior de edificio. Además, concluirá el proyecto de restauración de la torre medieval y de la casa aneja en Úriz. En enero 2009 el Gobierno de Navarra firmó el I Plan Trienal de Patrimonio Cultural, que contempla una serie de actuaciones en monumentos, conjuntos históricos, conjuntos de arquitectura industrial, sitios históricos, zonas arqueológicas, paisajes culturales, jardines históricos, bienes muebles, catálogos e inventarios. Entre ellos están el albergue general de peregrinos de Orreaga/Roncesvalles, la adecuación del Camino de Santiago en Navarra y la Fábrica de Armas de Orbaizeta.



EJE 4

MEDIDA 9 MEJORA DEL DESARROLLO URBANÍSTICO, DEL ACCESO A LA VIVIENDA Y DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA URBANO

OBJETIVOS

En atención a las especiales características del parque de viviendas del área y a las necesidades de revisión y actualización del planeamiento urbanístico del Pirineo, el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio incluyó como acción clave dentro del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo la implementación de un Plan de Vivienda y Suelo Público, previa realización de los estudios necesarios para conocer la situación actual, la problemática específica del parque edificado y el desarrollo de los núcleos. También se abordarán las medidas necesarias para la revitalización urbanística en todo el ámbito del plan a través de la revisión del planeamiento y su adecuación a la ordenación e integración territorial.

La elección de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan:

Objetivo 14. Promoción de la rehabilitación del parque de viviendas y edificaciones.

Objetivo 15. Promoción de suelo público y vivienda protegida.

Objetivo 16. Ordenación y jerarquización del subsistema urbano del Pirineo.

DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. Un plan especial de vivienda y suelo público para el Pirineo
2. La mejora del planeamiento y el desarrollo urbanístico.
3. La recuperación del patrimonio edificado.
4. La mejora de la integración territorial interna y externa.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
4.200.000 euros	1.929.110,23 euros	2.426.247,54 euros	103,70 %



MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.1. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA ESPECIAL DE VIVIENDA Y SUELO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN	La situación del sector de la vivienda en el ámbito pirenaico presenta numerosos retos que es necesario solventar en relación a las necesidades de suelo y vivienda en los núcleos del ámbito, pero también a la protección y recuperación del parque edificado en desuso. Es por esto por lo que esta actuación contempla la realización de un estudio del parque edificado en todo el ámbito y la identificación de la demanda de vivienda pública en los diferentes núcleos con el objeto de orientar la acción de gobierno a la satisfacción de dichas necesidades.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedades públicas VINSA y NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Se han recabado los datos para la elaboración del diagnóstico sobre el parque edificado en todos los núcleos que componen el ámbito. Las oficinas comarcales de la Red NASURSA en el Pirineo (Aoiz, Ariebe y Navascués) se encargarán de contrastar este diagnóstico con los agentes locales de la zona. Además, a través de la sociedad pública NASURSA se ha adquirido una parcela de 147.410 m ² en Villaveta (Lónguida) como reserva estratégica de suelo. Por último, la sociedad pública VINSA ha construido en Aoiz una promoción de 49 viviendas de protección oficial de régimen general, lo que ha supuesto una inversión de 3.244.639,54 euros en el año 2007 y una inversión total prevista de 4.100.000 euros, no computados a nivel presupuestario.
EJECUTADO 2008	663.345 euros (no se incluyen en presupuesto las inversiones de VINSA en vivienda protegida).
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En estos momentos se están contrastando los datos generales sobre el estudio de vivienda y suelo del Plan del Pirineo con los ayuntamientos del ámbito para, una vez conocidas las necesidades, iniciar el desarrollo de promociones de suelo o vivienda pública, o la recuperación de edificios para vivienda de alquiler.
PERSPECTIVAS	Por un lado, desarrollar el estudio inicial y seguimiento de los ayuntamientos para el diseño de nuevas actuaciones en materia de suelo, vivienda y rehabilitación. Además, un total de 65 propietarios recibirán en febrero del 2009 las llaves de las 49 viviendas de protección oficial construidas por VINSA e incluidas como una de las actuaciones del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo. Las viviendas se han construido en un terreno urbano de 4.500 metros cuadrados propiedad de la Fundación Itoiz-Canal de Navarra. Gracias al acuerdo entre la Fundación y el Ayuntamiento de Aoiz, ha sido la sociedad pública VINSA la encargada de realizar esta promoción en la que se alojarán vecinos procedentes de la zona prepirenaica.



MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.2. MEJORA DEL PLANEAMIENTO Y EL DESARROLLO URBANÍSTICO

DESCRIPCIÓN	<p>El Planeamiento urbanístico municipal del Pirineo debe actualizarse de forma paulatina como instrumento y soporte necesario para el desarrollo urbanístico municipal. Los Planes Generales Municipales responderán a los objetivos y principios generales de la Ley Foral 35/2002 y en concreto tendrán como objetivo la definición de una Estrategia y Modelo municipal de ocupación del territorio, el desarrollo sostenible del municipio y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.</p> <p>En estos momentos 15 de los 39 municipios no cuentan con Planeamiento estructurante municipal vigente.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Ayuntamientos y Concejos del área.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el ejercicio 2008 el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio firmó Convenios de Cooperación con los ayuntamientos de Lónguida, Urraúl Alto y Urraúl Bajo para la elaboración de su Plan General Municipal, y con el ayuntamiento de Auritz/Burguete para la elaboración de su Plan Especial de Reforma Interior.</p> <p>Asimismo, están en proceso de redacción y tramitación los Planes Generales Municipales de Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Aria, Aribe, Auritz/Burguete, Ezcároz, Garaioa, Garralda, Isaba, Izalzu, Orbaizeta, Orbara, Sarriés, Uztároz e Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, que ya firmaron en años anteriores los preceptivos Convenios de Colaboración con el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio.</p>
EJECUTADO 2008	El presupuesto interanual es de 944.000 euros destinados a los Planes Generales Municipales en redacción y tramitación. Se va abonando la subvención a cada municipio en función de la tramitación alcanzada.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Actualmente, la relación de localidades que tienen aprobada la EMOT (Estructura y Modelo de Ocupación del Territorio) y continúan redactando su Plan Urbanístico Municipal son: Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Aria, Aribe, Garaioa, Garralda, Orbaizeta, Orbara, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Izalzu y Ezcároz.</p> <p>Otras localidades como Sarriés, Isaba, Uztároz, Lónguida, Urraúl Bajo y Auritz/Burguete están redactando la EMOT. Por último, Urraúl Bajo y Urraúl Alto han firmado el convenio pero, no obstante, no se ha adjudicado la redacción de sus Planes Generales Municipales.</p>
PERSPECTIVAS	<p>Desarrollo completo de los planeamientos actualmente en redacción y coordinación con la Actuación 9.1.- Implementación de un programa especial de vivienda y suelo público, y la Actuación 9.4.- Mejora de la integración territorial, interna y exterior.</p> <p>Firma de Convenio con el Ayuntamiento de Navascués, y avance en una fase en la tramitación y redacción del resto de municipios relacionados.</p>



MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.3. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN DESUSO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación trata de apoyar las iniciativas y proyectos destinados al acondicionamiento del parque edificado y su adecuación a los usos y necesidades actuales de la población y su actividad.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedades públicas VINSA y NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el 2008 la calificación provisional de ayudas para la rehabilitación protegida de viviendas en el Pirineo asciende a 66 expedientes y a 69 viviendas. La relación de ayuntamientos con subvenciones aprobadas en el año 2008 es: Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Arce, Aria, Aribe, Auritz/Burguete, Burgui, Erro, Ezcároz, Gallués, Garaioa, Garralda, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Isaba, Jaurrieta, Luzaide/Valcarlos, Navascués, Ochagavía, Orbaizeta, Orbara, Roncal, Sarriés, Urzainqui, Uztároz, Aoiz, Lónguida, Lumbier y Urraúl Bajo.</p> <p>Además, la sociedad pública VINSA continúa con el desarrollo de dos actuaciones de rehabilitación de edificios para vivienda en Uztároz: uno de ellos será destinado a viviendas de precio tasado para venta, y el otro a viviendas de régimen general para alquiler.</p> <p>Los vecinos del ámbito han contado para ello con el apoyo de las oficinas de asesoramiento técnico en materia de urbanismo y rehabilitación de viviendas que el Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública NASURSA, ha puesto en marcha en Aoiz, Aribe y Navascués, inauguradas en abril de 2008.</p>
EJECUTADO 2008	709.297,44 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En curso los expedientes mencionados.
PERSPECTIVAS	<p>Durante el ejercicio 2009 continuarán y mejorarán las ayudas destinadas a la rehabilitación de viviendas en el Pirineo gracias a las nuevas leyes y decretos del Gobierno de Navarra.</p> <p>Las oficinas de asesoramiento en materia de urbanismo y rehabilitación de viviendas seguirán su actividad y se prevé que aumente el número de personas asesoradas.</p>



MEDIDA 9. ACTUACIÓN 9.4. MEJORA DE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL, INTERNA Y EXTERIOR

DESCRIPCIÓN	<p>Trata esta actuación de mejorar la estructura territorial del área a través de acciones que permitan articular las demandas de la población y los núcleos y/o lugares donde dichas demandas se satisfacen, dando así cuerpo y coherencia al subsistema urbano formado por los núcleos de población y los ejes internos de comunicación.</p> <p>Asimismo, es necesario mejorar la integración del conjunto del área dentro de su entorno geoeconómico y el ámbito regional. La participación es, en este apartado, un instrumento importante para vincular a la población en las decisiones clave que le afectarán en adelante. La realización de un diagnóstico compartido del área, la definición de la Estrategia y Modelo de Ocupación del Territorio-EMOT del Pirineo o la definición y desarrollo del subsistema urbano del Pirineo son instrumentos de planificación territorial de futuro que deben integrarse plenamente con el resto de actuaciones desarrolladas dentro del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2008 se ha finalizado la redacción del Proyecto POT 1 "Pirineo" para que se tramite a lo largo de los años 2009 y 2010 hasta su aprobación definitiva.
EJECUTADO 2008	109.605,10 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En 2007 el documento de Avance correspondiente al POT 1 "Pirineo" fue sometido, junto con el resto de los POT, a un proceso de participación pública a través del cual recibió un total de nueve alegaciones y sugerencias que, tras ser analizadas por la dirección técnica de los POT y el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, han sido tenidas en cuenta para su inclusión el Proyecto POT 1 "Pirineo", que se iniciará a lo largo del 2009.
PERSPECTIVAS	En 2009 se finalizará la redacción del Proyecto POT 1 "Pirineo" y se iniciará la fase de tramitación, con un periodo de información pública previsto entre los meses de junio y septiembre de 2009 y cuya aprobación definitiva está previsto que se realice en el primer semestre del año 2010.



EJE 4

MEDIDA 10 MEJORA DE LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL MEDIO NATURAL

OBJETIVOS

El importante patrimonio medioambiental del Pirineo constituye, por un lado, el mayor activo económico con que cuenta la población del Pirineo para desarrollar sus estrategias de desarrollo endógeno. Por otro, es una importante reserva de calidad medioambiental del conjunto de Navarra, ya que en el Pirineo existe un alto número de espacios protegidos y limitaciones a la explotación.

El desarrollo de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan:

Objetivo 17. Mejora de los espacios y los recursos naturales y de sus sostenibilidad.

Objetivo 18. Impulso a los planes de gestión de los Lugares de Interés Comunitario-LICs.

Objetivo 19. Consolidación de los planes y programas de gestión turística de los espacios naturales.

DESCRIPCIÓN

La medida incluye la realización de las siguientes actuaciones.

1. Mejora de la protección y conservación de los espacios naturales.
2. Mejora del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
3. Mejora y actualización de la actividad forestal. Realización de un plan estratégico del sector.
4. Fomento de la educación ambiental.
5. Aprobación de las Agendas Locales 21 y desarrollo de los planes de acción correspondientes.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
13.850.000 euros	3.661.057 euros	3.638.882,38 euros	52,71%



MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.1. MEJORA DE LA PROTECCIÓN, VALORIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LOS ESPACIOS NATURALES

DESCRIPCIÓN	La presente actuación implica la puesta en marcha de los medios destinados a favorecer el desarrollo de estrategias de conservación, protección y mejora en la gestión de los espacios naturales del área, especialmente en lo relacionado con su utilización y sus usos públicos.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>En relación con los Planes de Gestión de LIC (Lugares de Importancia Comunitaria), en 2008 han finalizado los trabajos técnicos de elaboración del plan de gestión del LIC de Orreaga/Roncesvalles-Selva de Irati, estando prevista su tramitación administrativa durante 2009. También han comenzado los trabajos previos a los planes de gestión de otros lugares de esta bio-región. Tras su aprobación por Decreto Foral del Gobierno de Navarra, el Monte Alduide pasa de ser LIC a ZEC (Zona Especial de Conservación). Asimismo, se han realizado inversiones ganaderas destinadas a compatibilizar esta actividad con la presencia del oso pardo y se ha creado un área cortafuegos en la Sierra de Illón-Burgui.</p> <p>Por otro lado, en relación con los Planes Forestales y los Planes de Uso y Gestión de los Montes, se han iniciado los proyectos de ordenación de los montes La Cuestión y Comunal de Garde, así como de las zonas de pasto de los montes comunales del Valle de Roncal y del Valle de Aezkoa. Se está finalizando la ordenación del Monte Irati. La estimación de recursos forestales con posible destino a biomasa en las zonas de Aezkoa y Salazar ha finalizado.</p> <p>Durante el año 2008, se han vuelto a firmar los convenios anuales para el mantenimiento del uso público en Irati (Valles de Aezkoa y Salazar) y en las foces (Romanzado...).</p> <p>También se han clasificado las vías pecuarias de buena parte de los municipios del Valle de Salazar, se han instalado varias escalas para peces en el río Salazar, permeabilizando así la parte alta de la cuenca de este río. Han sido asimismo abonadas las indemnizaciones vinculadas a espacios y fauna protegida en la zona.</p>
EJECUTADO 2008	1.190.344,91 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Se están realizando las actuaciones previstas según planificación: indemnizaciones y ayudas medioambientales a las Entidades Locales, conservación y adecuación de las masas forestales, redacción de los Planes de Gestión de los LICs, indemnizaciones por daños medioambientales y desarrollo de estrategias de gestión y usos públicos de otros espacios naturales previstos en el área pirenaica.
PERSPECTIVAS	En el ejercicio 2009 deberán continuar los estudios y proyectos iniciados en ejercicios anteriores, en especial aquéllos que corresponden a la gestión de los LICs y los planes forestales.



MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.2. MEJORA DEL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

DESCRIPCIÓN	La actuación pretende mejorar los aprovechamientos derivados de los usos de ocio, recreo, deportivos, etc., de los espacios naturales: caminos, cañadas, láminas de agua o bosques.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra. Fundación Itoiz-Canal de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Actuaciones derivadas de la acción de la Fundación Itoiz-Canal de Navarra sobre el embalse y su entorno. La ejecución de estas acciones se encuentra, bien en fase de estudios de avance y prospectiva, bien en ejecución de las actuaciones contempladas.
EJECUTADO 2008	Los presupuestos ejecutados por la Fundación Itoiz-Canal de Navarra en 2008 se recogen en el proyecto emblemático "Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz".
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Proyectos en fase de elaboración estudio y/o inversión.
PERSPECTIVAS	En 2009 deberán finalizar todos los estudios y anteproyectos puestos en marcha durante 2007. Asimismo, deberán ponerse en marcha algunos proyectos, tales como el inicio de la construcción de los diques de cola del embalse de Itoiz, que tendrán un destacado efecto impulsor de otros proyectos públicos y privados en la zona (áreas de deportes acuáticos o la escuela de pesca deportiva).

MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.3. MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORESTAL: REALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR

DESCRIPCIÓN	La presente actuación implica la puesta en marcha de los medios que permitan mejorar el aprovechamiento económico y productivo de las masas forestales y boscosas del área para lograr una mayor eficacia y eficiencia en su gestión, y de la implementación de las herramientas necesarias para ello. Entre ellas destacan la revisión de las normas relativas a la explotación y venta de la madera y la elaboración de un plan estratégico para el sector.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Se han revisado las normativas relativas a la explotación y venta de madera. Como impulso de la actividad forestal y la valorización de los recursos maderables y leñosos de estos valles, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha trabajado intensamente tanto en el terreno de las ayudas como en el de las inversiones directas. Por un lado, se han acometido numerosas inversiones forestales para mejorar infraestructuras en montes de Irati, Aezkoa, Erro, Vidángoz o Roncal. Por otro, se han concedido subvenciones para promover trabajos forestales en los montes, principalmente a Entidades Locales pero también a particulares. Por último, se han realizado inversiones para la instalación, como proyecto piloto, de calderas de biomasa en diversos edificios públicos del Valle de Salazar.
EJECUTADO 2008	1.918.673,20 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las acciones se encuentra en un nivel avanzado, tanto en sus aspectos normativos como de gestión.
PERSPECTIVAS	Previsiblemente, durante el ejercicio 2009 se pondrán en marcha varias iniciativas para mejorar el aprovechamiento de los recursos forestales a través de proyectos de realización de plantas de generación de calor, electricidad y pelletización recogidas en el proyecto emblemático Centro de la Madera. La prevista localización del laboratorio de biomasa de segunda generación propuesto por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Aoiz supondrá, junto con el Centro de la Madera propuesto por el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, un importante desarrollo del aprovechamiento de los recursos madereros del área.



MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.4. FOMENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN	Esta actuación incluye el desarrollo de tres líneas principales relacionadas con el mantenimiento y consolidación de los Centros de Interpretación de la Naturaleza existentes en el área, la elaboración de un programa de educación ambiental para el ámbito y revalorización pública de la importancia medioambiental del Pirineo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Según planificación propia del Departamento, la consolidación de los Centros de Interpretación de la Naturaleza (Lumbier, Roncal y Ochagavía) se ha realizado de forma completa y adecuada. Por su parte, el resto de acciones relacionadas con programas de educación fueron definidas y puestas en marcha a través Plan de Marketing del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
EJECUTADO 2008	481.864,27 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las acciones se encuentra en un nivel adecuado y acorde con la planificación.
PERSPECTIVAS	Durante el ejercicio 2009 continuarán las actuaciones del programa de mantenimiento y consolidación de los Centros de Interpretación de la Naturaleza de Ochagavía, Lumbier y Roncal.

MEDIDA 10. ACTUACIÓN 10.5. APROBACIÓN DE AGENDAS LOCALES 21 Y DE LOS PLANES DE ACCIÓN LOCAL CORRESPONDIENTES

DESCRIPCIÓN	Esta actuación pretende apoyar la asunción y aplicación de la metodología y resultados de las Agendas Locales 21 en el ámbito del Pirineo. Incluye la redacción de las Agendas Locales 21, de forma conjunta o individual, en las Entidades Locales que carecen de ellas y el desarrollo de las actuaciones incluidas en los Planes de Acción en el caso de las Entidades Locales que ya las tienen. Es decir, los municipios integrados en la Junta del Valle de Roncal, en el primer caso, y los municipios integrados en la Junta del Valle del Salazar más el Almiradío de Navascués, en el segundo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Dentro del marco Agendas Locales 21 y Planes de Acción Local, en 2008 han concluido los Planes de Acción, Seguimiento y Declaración de Sostenibilidad de Camino de Santiago-Irati (Luzaide/Valcarlos, Orreaga/Roncesvalles, Auritz/Burquete, Garaioa, Garralda, Aria, Aribe, Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Orbara, Orbaitzeta y Valle de Erro). También se han subvencionado proyectos en Burgui, Isaba e Izalzu relacionados con las agendas locales.
EJECUTADO 2008	48.000 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las acciones se encuentra en un nivel adecuado y acorde con la planificación.
PERSPECTIVAS	Durante el ejercicio 2009 continuará el Plan de Desarrollo de Agendas Locales 21.



EJE 5

MEDIDA 11 MEJORA DEL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVOS

Como se ha recogido en otros puntos de esta memoria, la recesión demográfica es la mayor debilidad de la estructura social y productiva del Pirineo. La pérdida constante de población por emigración y por envejecimiento natural, las escasas inmigraciones o retornos, o la reducida natalidad son, todos ellos, fenómenos que se interrelacionan y que dificultan la mejora de los servicios públicos y privados.

El desarrollo de esta medida se asocia con los siguientes objetivos:

Objetivo 21. Consecución de una oferta de servicios básicos equiparable a otras zonas de Navarra.

Objetivo 22. Mejora de la dotación demográfica, su estructura y su bienestar.

DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. La realización de un Plan de Atención socio-sanitario del Pirineo.
2. La mejora de los servicios de educación y enseñanza.
3. La mejora de los servicios de transporte. Realización de estudios previos de movilidad.
4. La realización de estudios sobre las necesidades de la población.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
3.600.000 euros	3.466.016,97 euros	3.947.621,62 euros	205,93%



MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.1. REALIZACIÓN DE UN PLAN DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA DEL PIRINEO

DESCRIPCIÓN	Esta actuación pretende mejorar la atención sanitaria en el ámbito pirenaico, cuya peculiaridad con respecto al resto del territorio navarro estriba en su condición de zona rural de montaña con muy poca población, mayoritariamente envejecida y demandante importante de servicios asistenciales y médicos. Es por esto por lo que cobra particular interés el mantenimiento de los servicios de atención primaria, geriatría y urgencias en niveles óptimos para cubrir las demandas de la población de manera satisfactoria, así como la consolidación y mejora de los servicios sociales de base y los servicios de atención a la tercera edad y personas con especiales necesidades.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Salud. Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Agencia Navarra para la Dependencia.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte realizó durante el ejercicio 2008 una valoración de las personas dependientes en la zona noreste de Navarra, que dio como resultado el número de 755 personas dependientes. En el año 2008 han sido beneficiarias de ayudas económicas para domicilios un total de 328 personas, lo que se traduce en un gasto de 1.671.026,02 euros; 51 personas han recibido ayudas mínimas por un total de 98.101,98 euros; y 8 personas han recibido prestaciones vinculadas a personas mayores para residencias, lo que ha supuesto un gasto de 37.823,60 euros. Además, el Gobierno de Navarra puso en marcha 30 nuevas plazas públicas de psicogeriatría en la residencia de Lumbier.</p> <p>Por lo que respecta al Departamento de Salud, durante el ejercicio 2008 la incorporación de médicos de urgencia rurales ha hecho que se dupliquen los efectivos sanitarios, tanto médicos como personal de enfermería, en la zona. El cambio de modelo asistencial permite un sistema de atención continuada en las zonas rurales, lo cual afecta a los centros de salud de Auritz/Burguete, Isaba, Ezcároz, Aoiz y Lumbier. El gasto ordinario del Departamento de Salud en el área pirenaica, excluidos los gastos de personal, no computado a efectos del presupuesto del Plan, ascendió a un total de 2.170.516 euros, que se corresponden con el mantenimiento de los servicios de atención primaria, pediatría y urgencias, la adecuación y modernización de las instalaciones, y el mantenimiento y mejora de los servicios de transporte sanitario.</p>
EJECUTADO 2008	<p>1.806.951,60 euros ejecutados por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte.</p> <p>Los 2.170.516 euros invertidos por el Departamento de Salud no se consignan en el presupuesto inicial.</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte está ejecutando el I Plan Estratégico de Servicios Sociales.</p> <p>En cuanto al Departamento de Salud, el cambio del modelo asistencial en la atención continuada puesto en marcha en 2008 permite la implantación de guardias de presencia física en los centros de salud de la zona rural pirenaica. Actualmente esta presencia efectiva la forma un equipo integrado por médico y enfermera todos los días laborables del año entre las 15:00 y las 8:00 horas del día siguiente, y 24 horas los sábados, domingos y festivos de todo el año. Esta medida afecta a los centros de salud de Auritz/Burguete, Isaba, Ezcároz, Aoiz y Lumbier (este último con presencia física en Sangüesa). Únicamente el consultorio de Luzaide/Valcarlos, con guardia de presencia localizada los 365 días del año, continúa aplicando el anterior modelo asistencial.</p>
PERSPECTIVAS	<p>Con los nuevos Planes del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte mejorarán los servicios asistenciales en todo el ámbito.</p> <p>Por lo que respecta al Departamento de Salud, está prevista la ejecución de un "Plan de estabilización del personal médico en el Pirineo de Navarra", que se concreta en la concesión de ayudas a Entidades Locales destinadas a este fin y cuya dotación presupuestaria es de 100.000 euros.</p>



MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.2. MEJORA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA

DESCRIPCIÓN	Esta actuación pretende iniciar una dinámica de mejora de las condiciones bajo las cuales se desarrollan la actividad educativa y la enseñanza en el ámbito pirenaico a través del mantenimiento y la mejora de la oferta educativa reglada, la mejora y adecuación permanente de las instalaciones destinadas a la enseñanza, la mejora de la oferta de la educación no reglada, la mejora de la formación de adultos y la euskaldunización y la búsqueda de alternativas para la estabilización del profesorado.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el ejercicio 2008 se desarrollaron las actuaciones correspondientes al Plan Director de Infraestructuras escolares en el centro de Aoz. Mediante subvención del Departamento de Educación a los centros de propiedad municipal, se han llevado a cabo acciones en los centros de Garralda y Roncal, así como el mantenimiento y equipamiento de los centros del área pirenaica. Se concedieron subvenciones a escuelas de música de Aoz y Valle de Salazar, y a los patronatos de las escuelas de música de "Orreaga", Lumbier y Roncal.</p> <p>En cuanto a las subvenciones del Departamento a Entidades Locales para centros de 0-3 años, se han concedido al centro de Aoz.</p> <p>Por otro lado, referente a conectividad RED.ES y cableado, se ha ampliado la toma de red en Garralda y Roncal; y dentro del proyecto Trenza se han desarrollado acciones en Oroz-Betelu.</p>
EJECUTADO 2008	2.140.670,02 euros, de los cuales 1.172.990,92 euros corresponden a transporte escolar y comedor.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	La ejecución de las actuaciones se encuentra en un nivel adecuado y acorde con la planificación.
PERSPECTIVAS	<p>A través de las convocatorias de subvenciones para obras en centros educativos de propiedad municipal y para obras en centros de escolarización de 0 a 3 años, se podrán financiar actuaciones de mejora en centros educativos del Plan del Pirineo.</p> <p>Durante el año 2009 se impulsará la estabilización del profesorado a través de un convenio con las Entidades Locales, ya que el arraigo del profesorado es preocupación central y común al ámbito rural de toda Navarra. El Departamento de Educación, y también otros departamentos, realizarán los estudios y contactos pertinentes destinados a mejorar la situación a medio plazo.</p>



MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.3. MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	El conocimiento de los hábitos de desplazamiento de la población en el ámbito del Pirineo navarro adquiere un carácter estratégico a la hora de realizar un diagnóstico de los sistemas actuales de transporte e infraestructuras. La finalidad de contar con un Plan de Movilidad en el ámbito es mejorar la accesibilidad de la población pirenaica a los servicios, dotaciones y equipamientos, así como los flujos de bienes y servicios prestados al conjunto de la población del área y su estructura económica y productiva, en términos de sostenibilidad social, económica y medioambiental.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se realizó el estudio previo al Plan de Movilidad del Pirineo de Navarra. Se trata de una propuesta de mejora de la gestión del transporte público que sirve como documento previo de reflexión para la redacción de un Plan de Movilidad integral del Pirineo navarro.
EJECUTADO 2008	Actuación finalizada en 2007.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Realizado el estudio previo de viabilidad, se dispone de la información necesaria para proponer actuaciones que mejoren la movilidad en el Pirineo navarro.
PERSPECTIVAS	A partir del análisis y diagnóstico realizados en el estudio previo, además de los contenidos informativos recogidos en el mismo, se ofrecerá a la Dirección General de Transportes del Gobierno de Navarra la posibilidad de acometer la redacción de un Plan de Movilidad del Pirineo a través del cual se puedan estudiar con mayor detalle las propuestas planteadas. Entre ellas, cabría analizar la creación de un Centro de Coordinación del Transporte del Pirineo (CCTP), que regule la demanda y los medios disponibles en cada momento para mejorar el transporte público en la zona.

MEDIDA 11. ACTUACIÓN 11.4. REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

DESCRIPCIÓN	La realización de un estudio sobre las necesidades de la población se justifica no sólo por que mejore la calidad de la información disponible, sino por la necesidad de contar con información cualitativa, cualificada, orientada, y que tenga la desagregación idónea para profundizar en el conocimiento de las demandas de la población y de los diferentes colectivos que la componen acerca de diversos aspectos que afectan a su bienestar actual y futuro. El estudio incluye capítulos sobre la situación de la mujer, los movimientos migratorios, la familia y los hogares, la exclusión social, la vejez, la salud, la educación, la estructura y la previsión demográfica.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se convocó un concurso público para la redacción del estudio mencionado que se resolvió a favor de la empresa L.K.S, S.Coop. El estudio finalizó de forma satisfactoria en plazo, forma y contenidos en noviembre de 2007.
EJECUTADO 2008	Actuación finalizada en 2007.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Finalizado y operativo.
PERSPECTIVAS	Las conclusiones del estudio serán difundidas e instrumentalizadas a través del Plan de Marketing del Pirineo. Estas conclusiones deberán servir para orientar las acciones y políticas a implementar por parte de los organismos y las instituciones involucradas en el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.



EJE 6

MEDIDA 12 ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS POSITIVAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETIVOS

La actividad económica en áreas de montaña atraviesa en toda Europa una serie de dificultades que están originando la escasez de inversiones productivas en dichas áreas. Esta actuación trata de incentivar, a través de programas de ayudas y deducciones por inversión, la creación y el mantenimiento de actividades empresariales en el ámbito pirenaico.

La elección de esta medida se asocia con los siguientes objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo:

Objetivo 23. Establecimiento de medidas positivas hacia el mantenimiento de la actividad agroambiental y el arraigo de la población.

Objetivo 24. Remuneración de las funciones medioambientales y de la aportación medioambiental del área al conjunto de Navarra.

DESCRIPCIÓN

A través de esta medida se pretende controlar el establecimiento de medidas positivas dirigidas al mantenimiento de la actividad agroambiental y el consiguiente arraigo de la población a través de un programa específico de ayudas para la creación de actividades económicas y empleo en zonas de montaña.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
11.670.000 euros	3.856.076,99 euros	4.701.099,44 euros	73,33%



MEDIDA 12. ACTUACIÓN 12.1. PROGRAMA ESPECÍFICO DE AYUDAS A LA CREACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO EN LAS ZONAS DE MONTAÑA

DESCRIPCIÓN	El tipo de acciones seleccionadas se dirigen al establecimiento de programas de ayudas para la mejora de la estructura económica y productiva del ámbito a través de incentivos fiscales por inversiones en activos productivos, ayudas en programas de desarrollo rural o potenciación del apoyo a la actividad industrial en zonas de montaña.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Economía y Hacienda. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el ejercicio 2008 continúa en marcha el Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013, cofinanciado por el FEADER, y en el que participan activamente las distintas instituciones públicas territoriales. Por otro lado, también sigue vigente el Mapa de Ayudas Públicas de Finalidad Regional (2007-2013) aprobado por la Comisión Europea, gracias al cual los municipios del Pirineo han obtenido ayudas de hasta el 30% de la inversión para las pymes durante todo el periodo. En el año 2008 se concedieron dos subvenciones por inversión en la localidad de Aoiz, gestionadas desde el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.</p> <p>Se han dado incentivos fiscales por inversión en activos productivos mediante deducciones fiscales, tanto en el IRPF como en el Impuesto de Sociedades, todo ello por parte del Departamento de Economía y Hacienda.</p>
EJECUTADO 2008	<p>4.701.099,44 euros</p> <p>Aproximadamente un 55% del presupuesto ejecutado en esta medida pertenece a las ayudas Leader, la mayor parte en el marco del Leader+.</p>
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En marcha los Programas de Desarrollo Rural de Navarra (2007-2013), las Ayudas Públicas de Finalidad Regional y las deducciones fiscales por inversión.
PERSPECTIVAS	<p>El inicio del periodo de programación 2007-2013 ofrece una buena oportunidad de obtener financiación procedente de fondos europeos para proyectos de desarrollo territorial destinados a zonas desfavorecidas de montaña. En esta línea, el Pirineo de Navarra se presenta como destinatario privilegiado.</p> <p>En el año 2009 está previsto que continúen las inversiones iniciadas en dos proyectos de gran envergadura en el Pirineo, uno que finalizará en diciembre y otro en 2011. Ambas actuaciones van a ser objeto de ayudas por parte del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.</p> <p>Durante el año 2009 se prevé que se mantengan los incentivos fiscales por inversión en activos productivos.</p>



EJE 6

MEDIDA 13 MEDIDAS EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁMBITO

OBJETIVOS

Siguiendo la línea de orientar la gestión pública municipal del Pirineo hacia una mayor eficiencia y facilitar a sus habitantes el mismo nivel de prestación de servicios que los que obtienen los ciudadanos de otras zonas de la Comunidad Foral, la presente medida trata de dar respuesta al siguiente objetivo del Plan:

Objetivo 25. Mejora de la organización social, administrativa y funcional.

DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. La realización de un estudio sobre la eventual revisión del sistema administrativo del área.
2. La modernización de las instalaciones y de los servicios de las Entidades Locales del área.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
1.080.000 euros	50.634 euros	53.992,37 euros	9,69%



MEDIDA 13. ACTUACIÓN 13.1. REVISIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

DESCRIPCIÓN	<p>La presente actuación se justifica por las notables limitaciones que tienen las Entidades Locales del ámbito a la hora de prestar servicios. Existe un elevado número de Entidades Locales prestatarias sobre una estructura de demanda muy atomizada y segmentada, con solapamientos. Los procesos de gestión en la prestación de estos servicios pueden mejorar en términos de eficacia y eficiencia. El grado de conocimiento del estado real de los servicios públicos es, no obstante, insuficiente para proceder a su reorganización, debido a lo cual se hace necesario acometer un estudio en profundidad sobre esta materia con carácter previo a la realización de propuestas concretas de actuación para unificar la prestación de servicios y crear organismos de gestión unificados de mayor proyección y ámbito operativo, basándose en la cooperación voluntaria y la coordinación como instrumentos de trabajo.</p>
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Administración Local. Sociedad pública NASURSA
ACCIONES DESARROLLADAS	<p>Durante el ejercicio 2007 se convocó el concurso público y se procedió a la redacción del estudio "Revisión del Sistema Administrativo del área pirenaica". Dicho estudio sirvió de base para la elaboración del condicionado del "Estudio sobre la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local en la Comunidad Foral de Navarra", que fue adjudicado en abril de 2008 y remitido en diciembre de 2008 al Parlamento de Navarra para dar cumplimiento a la resolución adoptada por el Pleno del Legislativo en sesión de 23 de noviembre de 2007 (Boletín Oficial del Parlamento de Navarra/ VII Legislatura. Núm. 34 de 30 noviembre de 2007), denominada "<i>Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a presentar una propuesta en relación con la financiación de las Entidades Locales y la necesidad de la modernización del mapa municipal</i>".</p>
EJECUTADO 2008	Ver actuación 13.2
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	<p>Ambos estudios sientan las bases para la posible modificación del mapa administrativo de Navarra, previo debate de su contenido.</p> <p>El Parlamento de Navarra ha aprobado en fechas recientes la constitución de una "ponencia técnica parlamentaria" para analizar la reorganización administrativa y funcional de la administración local de Navarra que, teniendo como pauta básica el estudio realizado sobre este tema, podrá recabar la opinión de expertos y "agentes sociales de reconocido prestigio".</p>
PERSPECTIVAS	<p>Antes finalizar el año 2009 la "ponencia técnica parlamentaria" podría formular una propuesta (sin que exista obligación alguna de formular propuesta sobre el particular) sobre la reorganización del mapa local y las implicaciones que esta reorganización tendría en la legislación navarra.</p> <p>Los contenidos del "Estudio sobre la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local de Navarra" que habrá de ser analizado en la referida "ponencia técnica parlamentaria", tiene una dimensión generalista de posterior desarrollo por áreas, mientras que el estudio que se realizó en el año 2007 "Revisión del Sistema Administrativo del área pirenaica" contiene un estudio más específico del área del Pirineo de Navarra.</p>



MEDIDA 13. ACTUACIÓN 13.2. MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

DESCRIPCIÓN	La actuación pretende contribuir a mejorar las instalaciones y los medios técnicos con que cuentan las Entidades Locales del área para así aumentar la calidad de los servicios ofertados a través de la creación de ventanillas únicas de carácter administrativo y de coordinación entre Entidades Locales, Juntas de Valles, Mancomunidades y servicios del Gobierno de Navarra, o implantando servicios de E-administración.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Administración Local. Entidades Locales del Pirineo.
ACCIONES DESARROLLADAS	Durante el ejercicio 2007 se realizaron los análisis previos sobre necesidades y posibilidades de las Entidades Locales en cuanto a instalaciones y equipamiento, así como sobre los servicios que se pueden prestar mediante la e-administración. Durante 2008 continuó el proceso de integración de las Entidades Locales interesadas en las redes de servicio Infolocal 012 y de informática de ANIMSA.
EJECUTADO 2008	53.992,37 euros
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En la actualidad, veintiséis de los treinta y nueve municipios del área pertenecen a la red Infolocal 012 y once están incluidos en la red de ANIMSA.
PERSPECTIVAS	En 2009 se continuarán ejecutando los planes de mejora de equipamientos e instalaciones puestos en marcha por el Gobierno de Navarra y se extenderán las redes mencionadas por las Entidades Locales del área. Hay que tener en cuenta que dichos planes podrían variar en favor de una mayor eficiencia y ajuste, dependiendo de los resultados que arroje una posible propuesta de reorganización del mapa local que será elaborada a lo largo del año 2009 por parte de "la ponencia técnica parlamentaria" creada a tal efecto en el Parlamento de Navarra.



EJE 7

MEDIDA 14 GESTIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO

OBJETIVOS

Tal y como indica el Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006, la puesta en marcha del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo requiere la designación de una entidad responsable de su gestión, seguimiento y evaluación continua. El Acuerdo de Gobierno designa a la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, S.A.-NASURSA organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

DESCRIPCIÓN

Esta medida incluye la realización de las siguientes actuaciones:

1. Continuidad de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
2. Establecimiento de partidas presupuestarias en cada Departamento por cada actuación.
3. Designación del organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
4. Financiación de la Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo durante el año 2008.

PRESUPUESTO PEDP	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
600.000 euros	165.412,01 euros	166.817,87 euros	55,37 %



MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.1. CONTINUIDAD DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

DESCRIPCIÓN	La Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo es el organismo encargado de vertebrar y servir de plataforma a los distintos intereses implicados en el Plan, que deben ser abordados con garantías de legalidad y vocación de continuidad. Es por esto por lo que este organismo debe mostrarse capaz de ordenar, convocar, sentenciar y hacer cumplir las determinaciones derivadas del Plan. La Comisión de Seguimiento está integrada por todos los Departamentos del Gobierno de Navarra, las Entidades Locales y los agentes territoriales de la zona. Esta actuación determina la continuidad de la Comisión de Seguimiento como garante del cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo el 28 de mayo de 2008 para analizar los resultados alcanzados del Plan durante su primer año de funcionamiento, y en la que se presentó el Plan de Acción (actuaciones y presupuestos) para el año 2008.
EJECUTADO 2008	Sin consignación presupuestaria.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	En vigor.
PERSPECTIVAS	La continuidad en sus funciones de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.2. ESTABLECIMIENTO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS EN CADA DEPARTAMENTO POR CADA UNA DE LAS MEDIDAS

DESCRIPCIÓN	Con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de la firma del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo por parte de los representantes del Gobierno de Navarra y de las entidades y agentes locales, esta actuación recoge el establecimiento de partidas presupuestarias en cada departamento del Gobierno de Navarra por cada actuación incluida en el Plan.
AGENTE IMPULSOR	Gobierno de Navarra.
ACCIONES DESARROLLADAS	La presente Memoria de Actuaciones 2008 recoge por medidas y actuaciones todas las acciones implementadas por los Departamentos del Gobierno de Navarra, con su partida presupuestaria correspondiente, en el desarrollo del Plan. Cada medida del Plan es mostrada con su presupuesto global del PEDP y su grado de ejecución acumulado en estos dos años (2007 y 2008).
EJECUTADO 2008	El conjunto de medidas ejecutadas.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	El grado de ejecución acumulado del Plan durante los años 2007 y 2008 asciende a 67,84%.
PERSPECTIVAS	El Plan de Acción 2009 recogerá las acciones que los departamentos del Gobierno de Navarra llevarán a cabo en el Pirineo durante el ejercicio 2009.



MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.3. DESIGNACIÓN DEL ORGANISMO O ENTIDAD GESTORA DEL PLAN

DESCRIPCIÓN	El Ejecutivo foral, mediante Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006, designa a la sociedad pública Navarra de Suelo Residencial, S.A.-NASURSA organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo "a efectos de lo dispuesto en la Medida 14 del mismo".
AGENTE IMPULSOR	Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Designación de NASURSA como organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo mediante encomienda del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio.
EJECUTADO 2008	Sin cuantía presupuestaria específica.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Continuidad de la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo por parte de NASURSA.
PERSPECTIVAS	Continuidad de la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo por parte de NASURSA.

MEDIDA 14. ACTUACIÓN 14.4. FINANCIACIÓN DEL ORGANISMO GESTOR DEL PLAN

DESCRIPCIÓN	Esta actuación dota de presupuesto a la encomienda realizada por el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio a la sociedad pública NASURSA para el desarrollo de sus funciones como organismo gestor del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo de Navarra durante el año 2008.
AGENTE IMPULSOR	Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sociedad pública NASURSA.
ACCIONES DESARROLLADAS	Coordinación y seguimiento de las Medidas y Actuaciones del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo desarrolladas por los Departamentos del Gobierno de Navarra y desarrollo de Estudios de Viabilidad y Gestión de los Proyectos Emblemáticos del Plan del Pirineo contemplados también en el Plan Navarra 2012.
EJECUTADO 2008	166.817,87 euros.
ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS	Coordinación y seguimiento de las medidas y actuaciones del Plan.
PERSPECTIVAS	Continuidad de la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo por parte de NASURSA.



04 PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

La plasmación a corto plazo del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo se refleja en la asunción de compromisos institucionales alrededor de la creación y futuro desarrollo de los llamados “Proyectos emblemáticos”. Se trata de diez iniciativas de carácter diverso. En algunos casos, los proyectos tendrán una inmediata realización. Otros, cuya demanda, urgencia y proyección social, sectorial y territorial justifican ampliamente el inicio de su puesta en marcha, necesitarán previamente concretar su ubicación, características, tipo de gestión, etc., a través de la realización de necesarios estudios y análisis de optimización de factores.

“Los Proyectos Emblemáticos son proyectos concretos, distribuidos de forma estratégica sobre el territorio, que deben ser capaces de generar dinámicas positivas en relación a la actividad económica y el empleo.” (Acuerdo de Gobierno de 11 de diciembre de 2006).

Los Proyectos Emblemáticos integrados en el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo son los siguientes:

1. Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua.
2. Centro Temático de la Madera y el Bosque.
3. Proyecto Portal del Pirineo-Venta de Judas.
4. Oficina de Asesoramiento Urbanístico y de Vivienda.
5. Centro de interpretación integral de la Selva de Irati.
6. Proyecto de creación de una empresa de servicios gerontológicos.
7. Proyecto de creación de una empresa de servicios turísticos externos.
8. Ampliación de polígonos industriales de Burgui y Urrobi (Aurizberri/Espinal)
9. Creación de recintos polivalentes de actividad.
10. Actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz.



CENTRO DE ESQUÍ NÓRDICO LARRA-BELAGUA

DESCRIPCIÓN

El proyecto emblemático Centro de Esquí Nórdico Larra-Belagua, inaugurado el 28 de enero de 2008, tiene su origen en la tradición del turismo de nieve en el Valle de Roncal del Pirineo navarro y ha supuesto una mejora sustancial en el aprovechamiento de los recursos naturales del valle para fomentar un mayor atractivo turístico en todo el Pirineo.

El proyecto, realizado con pautas de escrupuloso respeto al medio en el que se asienta, tiene como objetivo final, al igual que el resto de proyectos emblemáticos del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, dinamizar socioeconómicamente la zona, mejorando la calidad y seguridad de las actividades deportivas, en este caso, compatibles con el entorno y generando, al mismo tiempo, actividad económica y empleo.

El centro de esquí nórdico Larra-Belagua está fortaleciendo una oferta de ocio sostenible en la naturaleza dentro de la Comunidad Foral, y para ello presenta importantes potencialidades para la diversificación de la oferta turística tradicional del Valle del Roncal, buscando la complementariedad con otro tipo de estancias unidas a otras prácticas deportivas: senderismo, turismo de aventura, escalada, turismo cultural, etc. En este sentido, el Centro es la punta de lanza del posicionamiento del Valle como microdestino especializado en turismo activo.

La principal acción subvencionada por el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo ha sido la construcción de las instalaciones para la ampliación del Centro de Esquí, mejorando las infraestructuras existentes en la zona de El Ferial-Zanpori, y la construcción de nuevas instalaciones en La Contienda.

AGENTE IMPULSOR

Gobierno de Navarra, Junta del Valle de Roncal, Municipio de Isaba, sociedad pública SPRIN y Roncalia, S.L.

ACCIONES DESARROLLADAS

Para la gestión de las instalaciones se constituyó una empresa pública Territorio Roncalia, S.L., participada por el Gobierno de Navarra y la Junta del Valle de Roncal. Dicha sociedad es la encargada también de la gestión de la Campaña Escolar de Esquí de Fondo, que tiene lugar entre los meses de diciembre y abril.

Instalaciones de El Ferial-Zanpori.

Se trata de un refugio de 600 m² de planta y 1.394 m² construidos, compuesto de semisótano, que alberga garaje para máquinas, instalaciones y vestuarios, la planta baja, con un bar-restaurant con terraza, zona de alquiler y oficinas, y la planta baja-cubierta, donde se ha habilitado una pequeña zona para trabajadores, sala de usos múltiples y sauna. Las instalaciones se completan con un aparcamiento de 169 plazas en la zona frontal al refugio y el rediseño del actual aparcamiento.

Las pistas de El Ferial-Zanpori están compuestas en total por cinco circuitos de 9,5 kilómetros. La capacidad aceptable es para 328 esquiadores y los usuarios por día, 591.

La Contienda

El área de La Contienda cuenta también con cinco circuitos, con un recorrido total de 6,6 kilómetros. Su capacidad es de 168 esquiadores, y 302 por día. El nuevo aparcamiento tiene una capacidad para 70 vehículos. El refugio cuenta con una superficie total de 292,80 m², teniendo 150 m² en planta.



PRESUPUESTO EJECUTADO

El presupuesto inicial del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo para este proyecto emblemático era de 5.000.000 euros, alcanzándose en el año 2008 un 110% de ejecución acumulada.

La inversión total en infraestructuras, obras, equipamiento y medios necesarios, ha sido hasta el año 2008 de 5.500.000 euros. El presupuesto ejecutado en 2007 ascendió a 4.474.000 euros (89,48%), y el de 2008 a un total de 1.026.000 euros (20,52%).

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

El total de usuarios de las instalaciones en la temporada 2008 fue de 22.279, de los cuales 16.401 provenientes de la Campaña de Esquí de Fondo Escolar. Las cifras de la campaña 2008-2009 indican que el número de usuarios va en aumento y que la actividad del Centro es creciente, manteniéndose una proporción del 72% para los participantes en la Campaña de Esquí y de un 28% para el resto de usuarios.

PERSPECTIVAS

Está previsto que en 2009 concluyan las obras de acondicionamiento y mejora de la carretera NA-1370, recogidas en el Plan de Aceleración de Carreteras desarrollado por un convenio entre el Gobierno de Navarra y la sociedad pública SPRIN, así como en el Plan Navarra 2012. Si bien tienen un carácter supralocal, su incidencia es notable en el funcionamiento del Centro de Esquí Nórdico y sus instalaciones, ya que facilitan el acceso de usuarios y de quitanieves. El acondicionamiento de la carretera consiste esencialmente en el ensanchamiento de la sección transversal a 6 metros, con un arcén de 0,50 metros y una cuneta pisable de 0,90 metros de paño, y en una mínima corrección del trazado, dándole continuidad geométrica. Para ello se llevarán a cabo determinadas actuaciones que básicamente se refieren a pequeños muretes de escollera en la zona de terraplén y alguna mínima excavación en la zona del desmonte. Asimismo, con las obras se está mejorando el drenaje y el balizamiento (tanto de las señalizaciones verticales como el balizamiento exterior de la zona alta del puerto), ya que los muretes están preparados para el paso de quitanieves, al objeto de evitar el continuo deterioro de las barreras metálicas.

Las obras cuentan con un presupuesto de más de 11 millones de euros.

También en esta campaña se ha establecido un dispositivo permanente compuesto por dos quitanieves y dos turbofresadoras que están atendiendo el puerto cuando las circunstancias lo requieren, en horario de 7.00h a 20.00h los días laborables y de 6.30h a 21.00h los sábados, domingos y festivos. El dispositivo incluye una estrecha colaboración durante toda la campaña invernal con la Agencia Navarra de Emergencias, Sprin, Roncalia, Protección Civil, el Ayuntamiento de Isaba, la Junta del Valle del Roncal y técnicos expertos en nieve, así como con los organismos competentes en la parte francesa, para evaluar la situación y llevar a cabo las actuaciones necesarias que permitan la apertura de la carretera en condiciones de seguridad. Debido a las importantes precipitaciones de nieve que han tenido lugar hasta ahora, el Gobierno de Navarra ha contado con la evaluación del riesgo de aludes, realizada por expertos nivólogos que han llevado a cabo mediciones de resistencia al corte, ensayos de cizaña y compresión, calicatas y análisis de la profundidad del manto.

El proyecto es uno de los iconos del Pirineo navarro y se considera clave para el desarrollo endógeno del Valle del Roncal, pudiendo estimarse en unos 60 los empleos directos de temporada en los sectores de hostelería y servicios. En 2009 se va a profundizar en diversos aspectos de gestión del Centro y de sus instalaciones en aras a mejorar su capacidad generadora de riqueza para el Valle.



CENTRO TEMÁTICO DE LA MADERA Y EL BOSQUE

DESCRIPCIÓN

La existencia de amplias masas boscosas en el Pirineo navarro y de recursos productivos madereros muy importantes ha sido históricamente, y es en la actualidad, factor determinante para el desarrollo de la actividad productiva y del bienestar de la población. Hasta tal punto es así, que de su gestión depende una parte muy importante de los recursos económicos de las Entidades Locales.

Este Centro Temático de la Madera y el Bosque estaba orientado inicialmente a mejorar y diversificar la estructura productiva de los recursos del bosque, aumentar el conocimiento sobre el sector maderero y el aprendizaje de su explotación sostenible, y contribuir a su mantenimiento y difusión. Todo ello con el objetivo último de progresar en el bienestar, el empleo y el arraigo de la población de los valles pirenaicos.

El proyecto pretendía, en su momento inicial, la creación de un centro polifuncional que integrara diversas actividades relacionadas con la gestión de los bosques, la explotación y tratamiento de la madera y la utilización de otros recursos del bosque.

En el momento actual, transcurridos dos años de trabajo y colaboración entre las Entidades Locales del Pirineo y el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, el proyecto ha sido correctamente reorientado para su mejor encaje dentro del Plan de Desarrollo Rural Sostenible. Se trata de recoger en un mismo enfoque un conjunto de acciones multisectoriales, relacionadas con la apuesta por la biomasa como motor de desarrollo fundamental en la zona y capaz de generar actividad económica, empleo y recursos, tanto en el sector propiamente forestal como en las infraestructuras locales, el turismo y el desarrollo energético.

AGENTE IMPULSOR

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Juntas de los Valles de Aezkoa, Salazar y Roncal, asociación Cederna-Garalur, Entidades Locales del pirineo, y sociedad pública NASURSA.

ACCIONES DESARROLLADAS

El estudio sobre los recursos forestales del Valle de Salazar realizado en 2007 se ha completado en 2008 con el estudio de los recursos forestales del Irati y del Valle de Aezkoa.

En otro orden de cosas, y a modo de experiencia demostrativa de desarrollo endógeno unido a la biomasa, se ha procedido a la sustitución de calderas de gasoil por calderas de biomasa en las escuelas, casa de valle, centro de salud de Ezcároz, en la residencia de ancianos de Ochagavía, y en los centros de interpretación de la naturaleza de Ochagavía y Roncal.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2008

El presupuesto ejecutado en el año 2008 por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente asciende a un total de 462.000 euros, destinados a la sustitución de calderas de gasoil por calderas de biomasa en los edificios públicos del Valle de Salazar y en los Centros de interpretación de la Naturaleza de Ochagavía y Roncal.



PERSPECTIVAS

Para el ejercicio 2009 se pretende determinar el tratamiento productivo de los recursos forestales del Pirineo junto a las Juntas y Entidades Locales, así como decidir las tareas a realizar por cada una de las partes institucionales implicadas en el proyecto (Gobierno de Navarra y Entidades Locales), definiendo el proyecto definitivo a desarrollar.

Los objetivos principales del proyecto en torno a la Madera y el Bosque se centran en los siguientes tipos de actuaciones:

1. El establecimiento de módulos de cogeneración (térmica-eléctrica) mediante sistemas de gasificación de entre 1 y 2 MW.
2. La instalación de dichos módulos de cogeneración en los Valles Pirenaicos de la Comunidad Foral.
3. La elaboración de Proyectos de Ordenación Forestal en las Entidades Locales participantes en el proyecto a fin de asegurar un aprovechamiento sostenible del recurso.
4. La mejora de las Infraestructuras Forestales con el objetivo de facilitar la movilización del recurso maderero.
5. El desarrollo de otras actuaciones ligadas al turismo, con la inclusión de cuestiones relacionadas con la gestión forestal y el aprovechamiento de la biomasa en los programas de educación ambiental de los Centros de Interpretación de la Naturaleza y la instalación de puntos de información, organización de visitas a los centros productivos, etc.

A la hora de concretar, a nivel de proyecto estas actuaciones, se solicitará la colaboración del Centro Nacional de Energías Renovables (CENER) con el fin de aplicar al mismo las tecnologías más adecuadas, y por ello, el Proyecto de Biomasa del Pirineo, deberá tener una vocación complementaria con el Centro de Biocombustibles de segunda generación de Aoiz, ya que, ambos proyectos pueden ser el embrión de un polo de desarrollo tecnológico en torno a los usos y productos energéticos de la madera que atraigan a empresas que investigan y trabajan en esta tecnología energética vinculada a la madera.

Igualmente, se prevé que todas estas actuaciones tengan una vinculación con posibles propuestas o proyectos de cooperación de carácter transfronterizo o transregional, instrumentalizados dentro de la Iniciativa Comunitaria Interreg, en la actual Programación de Fondos Europeos 2007-2013.



PORTAL DEL PIRINEO – VENTA DE JUDAS

DESCRIPCIÓN

El proyecto emblemático Portal del Pirineo-Venta de Judas, ubicado en el término de Sasotabia del municipio de Lumbier, persigue convertir este lugar de paso y de cruce de caminos en un lugar de actividad social y económica que genere riqueza y empleo en el Pirineo de Navarra.

La elección de este proyecto como emblemático responde a la oportunidad que ofrecen tanto la realización de la autovía del pirineo como las inversiones privadas comprometidas en la zona para la dinamización del ámbito, y también por la clara proyección de la instalación de actividades económicas y empleo en todo su área de influencia, ya que su ubicación se encuentra en un cruce de caminos entre el Pirineo, la Navarra Media y la Cuenca de Pamplona, con importantes flujos de tráfico y destinado a ser un punto de distribución de bienes y personas entre el ámbito interno (Pirineo de Navarra), el Mediterráneo y el Cantábrico.

Entre los contenidos que este polígono comercial y de servicios podría albergar se encuentran la realización de un área de servicios para el viajero (gasolinera, taller mecánico, túnel de lavado), un hotel de mediana capacidad, una oficina de turismo del Pirineo y un área de ocio y servicios.

AGENTE IMPULSOR

Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, Ayuntamiento de Lumbier y sociedad pública NASURSA.

ACCIONES DESARROLLADAS

Con objeto de dotar al área de Reparto 7 A de Sasotabia de la cualidad urbanística necesaria que permita la ejecución del proyecto emblemático denominado Portal del Pirineo-Venta de Judas, se ha hecho preciso estudiar y analizar en profundidad, con carácter previo, las infraestructuras exteriores del ámbito de actuación.

Realizados durante el ejercicio 2007 los estudios previos -levantamiento topográfico del área, estudio arqueológico y estudio geotécnico-, y suscritos los convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Lumbier, en relación a la ejecución de las obras de abastecimiento y saneamiento, y, respecto a la red de energía eléctrica, con el resto de operadores en la zona, durante el año 2008 se han finalizado las primeras, y se ha iniciado la obra de la subestación eléctrica necesaria para dotar a la zona de un suministro eléctrico suficiente que absorba las nuevas demandas derivadas del polígono industrial que promueve NASUINSA, del Centro Logístico y de Palas promovido por ACCIONA, de las necesidades de ENAGAS y de la propia demanda del Área de Servicios "Venta de Judas" que constituye el objeto del proyecto Portal del Pirineo-Venta de Judas.

Para facilitar la gestión de la actuación se ha materializado el convenio suscrito con el Ayuntamiento de Lumbier, adquiriéndose los terrenos municipales afectados por la actuación mediante escritura pública otorgada en el mes de diciembre de 2008.

PRESUPUESTO EJECUTADO

El total del gasto ejecutado en 2008 es de 341.130, 67 euros.



ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS

Actualmente se están desarrollando las actuaciones referidas a las infraestructuras exteriores y las correspondientes a la realización del estudio de viabilidad de la actuación.

PERSPECTIVAS

Para el ejercicio 2009 está prevista la finalización de la subestación eléctrica y la finalización, presentación y validación del estudio de viabilidad técnica, comercial y económica del polígono, que determinará la redacción de los proyectos de Ordenación (Plan Parcial o Modificación de Planeamiento) y gestión urbanística.



OFICINA DE ASESORAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA

DESCRIPCIÓN

La puesta en marcha de un servicio de asesoramiento a la población en materia de urbanismo y vivienda toma carta de naturaleza específica en el Pirineo navarro en razón de la reducida dimensión de los ayuntamientos y su escasa capacidad material y económica para asumir internamente esta labor. Además, los núcleos de población se encuentran bastante alejados de los lugares donde se ofertan este tipo de servicios, situados, preferentemente, en Pamplona.

La creación de Oficinas Comarcales de Asesoramiento y Gestión Urbanística y Vivienda destinadas a prestar apoyo técnico a las Entidades Locales y a los particulares se conforma como una de las opciones más idóneas para la mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y la estructura del sistema urbano, así como para favorecer el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos. Con ello, se cumplen las recomendaciones que en esta materia se recogen en el propio Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo.

AGENTE IMPULSOR

Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta del Valle de Aezkoa, Ayuntamiento de Aoiz, Ayuntamiento de Navascués, asociación Cederna-Garaluz y sociedad pública NASURSA.

ACCIONES DESARROLLADAS

Las Oficinas Comarcales de Asesoramiento Urbanístico y Vivienda pertenecientes a la Red Nasursa comenzaron a funcionar en 2008. Concretamente, el 21 de febrero se inauguraba la oficina de Sangüesa y el 22 de abril abrió sus puertas la oficina de Aoiz. El equipo técnico de las oficinas está compuesto por arquitecto, aparejador y administrativos, que se encargan de atender a las Entidades Locales que lo soliciten y al público en general en sus consultas sobre temas relacionados con el urbanismo y la rehabilitación de viviendas y edificios.

Oficina Pirineo-Aoiz

Su sede principal se ubica en la calle Trinquete, número 13 de Aoiz. Un día a la semana también se atiende al público en la Casa del Valle de Aezkoa, en Arike.

La oficina presta servicio en el área delimitada por los Valles de Erro, Aezkoa, Arce, Ibargoiti, Izagandoa, Lizoáin, Lónguida, Romanzado, Urraul Alto, Urraul Bajo, así como a los municipios de Aoiz, Aria, Castillonuevo, Auritz-Burguete, Lumbier, Monreal, Unciti, Oroz-Betelu, Urroz Villa, Orreaga-Roncesvalles y Lusaide-Valcarlos. En total, 28 ayuntamientos con una población de 9.209 habitantes.

Durante el año 2008 fueron 7 municipios, con un total de 2.558 habitantes, los que se adscribieron a la red, es decir, un 25% del total de municipios posibles. Los municipios adscritos al servicio durante el año 2008 son los siguientes: Lumbier, Oroz-Betelu, Arce, Lónguida, Garalda, Romanzado y Aria.

Desde la apertura de la oficina, en abril del 2008 y hasta diciembre del mismo año, se han atendido 82 consultas y se han tramitado 40 expedientes de rehabilitación, correspondientes a 46 viviendas de todo el territorio atendido. Asimismo, se han tramitado 7 cédulas de habitabilidad. En el área de urbanismo, se han atendido 15 consultas



urbanísticas de los siete ayuntamientos adscritos a este servicio y se han emitido 33 informes urbanísticos, de los cuales ocho han sido abreviados.

Oficina Pirineo-Sangüesa

La oficina presta servicio al área delimitada por los Valles de Salazar y Roncal y la comarca de Sangüesa, que comprende un total de 30 ayuntamientos: Aibar, Cáseda, Burgui, Eslava, Esparza, Ezcároz, Ezprogui, Gallipienzo, Gallués, Garde, Güesa, Isaba, Izalzu, Jaurrieta, Javier, Leache, Lerga, Liédena, Navascués, Ochagavía, Oronz, Petilla de Aragón, Roncal, Sada, Sangüesa, Sarriés, Uztárroz, Urzainqui, Vidángoz y Yesa. Estos ayuntamientos suman una población total de 11.997 habitantes.

Su sede principal está en la calle Mayor de Sangüesa, y también atiende, mediante cita previa, en la casa Concejal de Navascués.

Durante el año 2008, 8 municipios, con un total de 1.413 habitantes, se han adscrito a la red, lo que representa un 25% del total de municipios posibles. Los municipios adscritos al servicio durante el año 2008 son los siguientes: Javier, Roncal, Ezcároz, Jaurrieta, Güesa, Gallués, Urzainqui y Gallipienzo.

Desde la apertura de la oficina, en febrero del 2008 y hasta diciembre de dicho año, se han atendido 232 consultas y se han tramitado 63 expedientes de rehabilitación (43 expedientes nuevos), correspondientes a un total de 142 viviendas de todo el territorio atendido. Además, se han tramitado 30 cédulas de habitabilidad. En el área de urbanismo se han atendido 23 consultas urbanísticas y se han emitido 44 informes urbanísticos a solicitud de los ocho ayuntamientos adscritos a este servicio.

PRESUPUESTO EJECUTADO

Los gastos derivados de la puesta en marcha de las oficinas de Aoiz-Arribes y de Sangüesa-Navascués hasta su inauguración ascendieron a un total de 460.014,91 euros.

El presupuesto ejecutado en el año 2008 en gastos de funcionamiento e inversión ascendió a 454.060,55 euros.

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Proyecto emblemático finalizado y operativo.

PERSPECTIVAS

Para el ejercicio 2009 y siguientes se prevé el desarrollo de la actividad de asesoramiento propia de las oficinas, ofreciendo servicios de información y asesoramiento a ciudadanos y Entidades Locales en materias como las ayudas para la rehabilitación de vivienda o el asesoramiento e informes urbanísticos; así como el aumento de convenios de adhesión de las Entidades Locales interesadas. Además, desde la Oficina de Aoiz se realiza el seguimiento de la Medida 9 del Plan Estratégico del Pirineo para mejorar el desarrollo urbanístico y el acceso a la vivienda protegida en las diferentes localidades pirenaicas.



CENTRO INTEGRAL DE LA SELVA DE IRATI

DESCRIPCIÓN

El proyecto tiene por objeto proceder a la recuperación y rehabilitación del conjunto formado por el entorno y las edificaciones correspondientes a la antigua “Fábrica de Armas de Orbaizeta” y su conversión en un centro temático o politemático representativo de la trayectoria histórica de la zona y de sus recursos. La acción toma en cuenta la doble condición patrimonial y estratégica de las instalaciones, en la medida en que éstas incluyen un elevado componente emblemático por sí mismas como patrimonio arqueológico-industrial, y también por su histórica función como “puerta de la Selva de Irati”, espacio con el que se relaciona estrechamente.

En función de estos factores, la opción más adecuada para este lugar podría ser la de conformar un Centro de Interpretación Integral de la Selva de Irati, sin que ello suponga la exclusión de otro tipo de actividades o usos compatibles. Esta opción está en clara sintonía con el desarrollo del Plan de Aprovechamiento, Uso y Gestión Turística de la Selva de Irati. El proyecto resultante deberá, por su parte, ser complementario y generador de sinergias con el Centro de la Madera y el Bosque del Valle de Salazar.

AGENTE IMPULSOR

Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, Junta del Valle de Aezkoa y sociedad pública NASURSA.

ACCIONES DESARROLLADAS

En enero de 2008 el Gobierno de Navarra firmó un protocolo de colaboración con la Junta General del Valle de Aezkoa para promocionar el turismo y el ocio en la Fábrica de Armas de Orbaizeta.

En julio de 2008 el Gobierno de Navarra aprobó un Decreto Foral por el que se declara Bien de Interés Cultural el conjunto denominado Fábrica de Armas de Orbaizeta, con todos los elementos propios de su actividad y que forman parte de su historia, y establece los límites de su entorno de protección.

En diciembre de 2008 el Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, autorizó subvenciones por un importe de 376.000 euros, a imputar en diferentes ejercicios, a las Juntas de los Valles de Salazar y Aezkoa. Las subvenciones corresponden, por un lado, a la redacción del proyecto de adecuación de las “Casas de Irati” y ejecución de la primera fase de las obras; y por otro, a la segunda fase de ejecución de las obras de construcción de un hórreo como punto de información turística y la primera fase de ejecución de las obras de acondicionamiento de la Fábrica de Armas de Orbaizeta.

Durante el año 2008 se ha redactado el “Proyecto de Intervención en la Real Fábrica de Armas de Orbaizeta” y el “Proyecto Casa de Irati”. Dentro del Plan de Aprovechamiento, Uso y Gestión de Irati, está en fase de desarrollo la creación de un punto de información en Arike.

PRESUPUESTO EJECUTADO

El presupuesto inicial del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo para este proyecto emblemático era de 60.000 euros, alcanzándose en el año 2008 un 116,67% de ejecución acumulada.



El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana comprometió la cantidad de 70 000 euros, 60.000 con cargo al ejercicio 2007 y los 10.000 euros restantes con cargo al presupuesto del 2008.

Durante 2008 el Departamento de Cultura y Turismo concedió un total 310.000 euros dentro del Plan de Aprovechamiento, Uso y Gestión de Irati.

La subvención a la Junta del Valle de Salazar asciende a 179.000 euros, de los que 119.015,96 euros corresponden al presupuesto de 2008.

La subvención a la Junta del Valle de Aezkoa asciende a 197.000 euros, de los que 130.984,04 euros corresponden al ejercicio de 2008.

ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS

Los proyectos y estudios realizados han sido subvencionados y se encuentran en diferentes fases de ejecución.

PERSPECTIVAS

A partir de los estudios y proyectos realizados sobre la Fábrica de Armas y el Palacio de Orbaizeta, y en relación con el Plan de Ordenación, Uso y Gestión Turística de la Selva de Irati, se ofrece la posibilidad de materializar distintas actuaciones.

Durante el año 2009 finalizará la ejecución del proyecto de creación de un punto de información situado en un hórreo de la localidad de Aribé.

En lo que se refiere al estudio y proyecto realizado sobre la Real Fábrica de Armas de Orbaizeta, se establecen varias fases para su ejecución que se concretan en un cronograma aproximado de 2 años sólo para la primera fase. En ella se plantea una inversión de 3.611.588 euros y comprende la ejecución del proyecto de obras para la creación de un centro de acogida, expositivo, usos múltiples y actividades en el Palacio de la Fábrica de Armas, el proyecto de excavaciones arqueológicas en el espacio fabril, la adecuación del entorno y la realización en dos años de un plan de gestión turística del conjunto. La subvención plasmada en el convenio suscrito con las Juntas de los Valles de Salazar y Aezkoa por parte del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, incluye las primeras actuaciones de esta primera fase, que se llevarán a cabo durante 2009.

Igualmente se finalizó en 2008 la redacción del proyecto de Casas de Irati "Centro de Acogida de Visitantes" de rehabilitación de los edificios existentes y adecuación del entorno con un servicio de atención turística, punto de alquiler de materiales, bar-restaurante, tienda, aparcamientos y alquiler de espacio para dormir. El presupuesto global asciende a 2.835.434,92 euros. El convenio suscrito con las Juntas para 2009 contempla en concreto las inversiones de adecuación del entorno.



PROYECTO DE EMPRESA DE SERVICIOS GERONTOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN

Las condiciones geográficas y sociodemográficas de la zona aconsejan mejorar la atención integral al colectivo de la tercera edad, entre las que se contempla la creación de una empresa de servicios gerontológicos en el ámbito pirenaico capaz de contribuir a paliar las deficiencias mencionadas. Sus características deberán concretarse tras la realización de los correspondientes estudios de necesidad, factibilidad y viabilidad.

El Estudio de Necesidades de la Población del Pirineo navarro realizado por LKS (noviembre 2007) refleja la necesidad de regeneración demográfica del ámbito, dada la complicada situación actual de las tendencias socio-demográficas. En el Pirineo el 26,4% de la población es mayor de 65 años, frente al 17,4% de la Comunidad Foral. Esta situación daría lugar a la posibilidad de creación de empresas específicas que atiendan las necesidades detectadas en dicho estudio.

AGENTE IMPULSOR

Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, asociación Cederna-Garalur y sociedad pública NASURSA.

PRESUPUESTO EJECUTADO EN 2008

15.000 euros

ACCIONES DESARROLLADAS

Teniendo en cuenta los estudios y diagnósticos realizados en 2007 por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, derivados de sus propios planes estratégicos y de la determinación de las personas con necesidades específicas de atención a domicilio o de otro tipo de servicios en el ámbito pirenaico, se ha visto la necesidad de abordar una experiencia piloto en el Pirineo de acercamiento de servicios a personas dependientes.

Para ello, y desde el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo, se ha abordado la elaboración del estudio denominado "Estudio de viabilidad y proyecto llave en mano de servicios a la persona en el Pirineo navarro", en el que se concreta la idea de negocio a partir de la cuantificación de las necesidades del público objetivo y de los recursos preexistentes en la zona. Además se analiza la viabilidad económico-financiera y se define un plan concreto de puesta en marcha de una empresa que oferte servicios de proximidad no sólo a personas dependientes, sino también a la población en general.

PERSPECTIVAS

A partir del estudio de viabilidad realizado en 2008, el Departamento contará con elementos suficientes de decisión para poder analizar la oportunidad de poner en marcha, de modo experimental, en alguna de las subáreas del Pirineo una empresa de servicios a la persona que podría ofrecer los siguientes servicios: movilidad y transporte, apoyo doméstico,



catering a domicilio, cuidado personal, actividades y talleres lúdico/formativos, etc. Las previsiones iniciales indican que el proyecto piloto podría desarrollarse en los valles de Erro y Aezkoa.

PROYECTO DE EMPRESA DE SERVICIOS TURÍSTICOS

DESCRIPCIÓN

Resulta claro que en el Pirineo navarro una parte muy importante de la estructura económica y productiva descansa sobre el desarrollo del turismo y de las pequeñas empresas dedicadas a esta actividad. El turismo en el ámbito pirenaico también está caracterizado por su atomización y por la pequeña dimensión de sus empresas. Esto provoca que la mayor parte de estas microempresas carezca de la capacidad suficiente para desarrollar estrategias de mercado adecuadas y personalizadas, y dediquen una buena parte de su esfuerzo a actividades y labores que no tendrían que hacer de contar con servicios externos que las efectuaran en su lugar.

AGENTE IMPULSOR

Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, asociación Cederna-Garalur y sociedad pública NASURSA.

PRESUPUESTO EJECUTADO EN 2008

14.950 euros

ACCIONES DESARROLLADAS

Durante 2008 se ha elaborado el informe denominado “Estudio de viabilidad de una empresa de servicios turísticos” con el fin de concretar la idea de negocio de dicha empresa y analizar la viabilidad económico-financiera de la misma. El estudio serviría para aportar un análisis detallado de los servicios que podrían ser prestados en la zona y dimensionar los umbrales de rentabilidad para lograr una oferta innovadora y de calidad.

Sin embargo, el análisis de los potenciales servicios que la empresa podría prestar a las pequeñas empresas turísticas de la zona (aprovisionamiento, oferta de producto local, formación,...), contrastado con las necesidades reales de las empresas del sector turístico de la zona, desaconsejan su creación, por lo que se desecha la idea inicial, ya que concluye que el mix de actividades estudiado no es suficiente para hacer viable una empresa de servicios con un carácter singular.

PERSPECTIVAS

Una vez desechada, por inviable, la idea de creación de una empresa de servicios turísticos, hay que destacar que el estudio realizado aporta sin embargo algunas ideas de negocio que, a pesar de no ser viables económicamente de forma aislada, quizá puedan serlo ofrecidas como complemento a otra actividad, ya que se ha verificado la existencia



de demanda en la zona. Es el caso, por ejemplo, del catering a pequeños grupos alojados en casas rurales, o la producción y venta de especialidades agroalimentarias locales.

El proyecto se reenfocherà a lo largo del año 2009 con el apoyo de las Entidades Locales, los agentes de desarrollo y otras entidades de la zona.

AMPLIACIÓN POLÍGONOS INDUSTRIALES BURGUI Y URROBI

DESCRIPCIÓN

La ampliación de los polígonos industriales de Burgui (Roncal) y Urrobi (Aurizberri/Espinal) pretende favorecer la atracción de iniciativas e inversiones procedentes de fuera del ámbito pirenaico, favorecer inmediatamente la demanda de suelo industrial para la instalación de empresas y dinamizar las iniciativas emprendedoras, con una clara orientación hacia el empleo femenino.

AGENTE IMPULSOR

Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, Juntas de los Valles de Roncal y Aezkoa, Municipio de Erro y Navarra de Suelo Industrial, S.A.-NASUINSA.

ACCIONES DESARROLLADAS

Respecto al polígono industrial de Burgui, durante el año 2008 concluyó la realización de las acometidas exteriores y, en noviembre de 2008, se inauguró en Burgui el parque empresarial del valle del Roncal, que se extiende sobre una superficie de 80.099 m², de los que 62.154 m² corresponden a parcelas industriales. Dispone de 35 parcelas de diferente tamaño de uso industrial y polivalente y su desarrollo puede efectuarse en varias fases, en función de la demanda existente. En estos momentos ya se contabilizan varias peticiones de compra por parte de empresarios. La inversión realizada ha sido de 3,9 millones de euros. Esta cantidad incluye los terrenos, la elaboración de proyectos, urbanización interior, accesos exteriores, abastecimiento, saneamiento y suministro eléctrico.

Por parte de NASUINSA se han realizado los proyectos y obras de urbanización del polígono, mientras que el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo ha subvencionado los accesos y las infraestructuras exteriores.

En lo que se refieren al polígono industrial de Urrobi (Aurizberri/Espinal), debe indicarse que en estos momentos la promoción se encuentra estancada, aunque desde la sociedad pública NASUINSA se han realizado diferentes estudios sobre su posible ampliación.

PRESUPUESTO EJECUTADO

El presupuesto inicial del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo para este proyecto emblemático era de 4.340.000 euros, alcanzándose en el año 2008 un 62,08% de ejecución. La inversión total ha supuesto hasta el año 2008 un desembolso de 2.694.294,83 euros. El presupuesto ejecutado en 2007 ascendió a 813.214,82 euros (18,74%) y en 2008 a 1.881.080,01 euros (43,34%).



La inversión global realizada en el polígono industrial de Burgui en el año 2008 ha sido de 1.881.080,01 euros. De ellos, el presupuesto ejecutado en 2008 por NASUINSA en este polígono es de 1.674.429,88 euros. Por su parte, la inversión realizada por el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo para el año 2008 es de 206.605,13 euros.

Respecto al polígono de Urrobi (Aurizberri/Espinal), y dadas las especiales circunstancias de paralización en que se encuentra su tramitación, en el período anterior al año 2007 tan sólo se produjo un gasto de 94.331 euros en estudios, por parte de NASUINSA.

ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS

Actualmente, la promoción del polígono industrial de Urrobi se encuentra paralizada debido a la falta de acuerdo inicial sobre la valoración económica del suelo.

Por su parte, el polígono industrial de Burgui, ya finalizado, está listo para proceder a la venta de sus parcelas.

PERSPECTIVAS

En los años 2009 y siguientes, una vez acometidas las infraestructuras y polígonos que pretenden dotar a la zona de áreas económicas industriales para la acogida de nuevas empresas, se propone coordinar con el Departamento de Innovación, Empresas y Empleo, un Plan de atracción de pymes a las áreas industriales del Pirineo. El objetivo es que gracias a las empresas y proyectos tractores como los ya iniciados (Acciona, Gamesa, Centro de Biocombustibles de Aoiz, Plantas de Biomasa en los Valles, etc.), también las pequeñas y medianas empresas consigan un fuerte impacto económico y territorial en todo el conjunto del ámbito.



CREACIÓN DE RECINTOS POLIVALENTES DE ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN

El objeto de este proyecto emblemático es dotar al ámbito pirenaico de varios espacios polivalentes (a modo de mini centros de servicios y acogida de empresas) capaces de aunar una serie de servicios a la comunidad que, de otro modo, resultarían de compleja consecución debido a la dispersión de la oferta y a la atomización de la demanda. Se pretende generar con ellos un efecto multiplicador a través de las economías de aglomeración y concentración.

Estos centros polivalentes estimularán la llegada de nuevos emprendedores y profesionales SOHO (Small Office Home Office/Pequeña Oficina en Casa), promoverán de forma inducida la mejora de los equipamientos dotacionales y los servicios de información y de acogida, y también crearán una oferta de servicios para facilitar la creación y/o consolidación de las actividades profesionales de estos nuevos emprendedores. Todo ello contribuirá al desarrollo integral, global y endógeno del Pirineo navarro.

AGENTE IMPULSOR

Gobierno de Navarra, sociedad pública NASURSA, sociedad pública CEIN,S.A., asociación Cederna-Garalur y las Entidades Locales donde se ubiquen los centros polivalentes.

ACCIONES DESARROLLADAS

En 2007 se realizó un estudio de búsqueda del mejor emplazamiento geográfico para la ubicación de tres Recintos Polivalentes de Actividad en el ámbito, y se seleccionaron los 16 núcleos con mayor potencial de demanda, de entre los cuales se seleccionaron, a priori, los siguientes municipios para ubicar los futuros recintos polivalentes: Ariebe y Garralda (Aezkoa-Erro), Ezcároz y Ochagavía, en el Valle de Salazar, Roncal e Isaba en el Valle de Roncal.

Durante 2008, dentro del Estudio de Vivienda y Suelo del Pirineo, se identificaron también qué edificios o parcelas serían susceptibles de ser reconvertidos en centros de negocio en los municipios de mayor potencial.

Por último, también en este año se adjudicó a la empresa CEIN,S.A. la realización de un estudio de viabilidad para la puesta en marcha y posterior gestión de tres centros polivalentes en el Pirineo navarro, que actualmente se encuentra en desarrollo.

PRESUPUESTO EJECUTADO



El presupuesto ejecutado en 2008 ascendió a 16.938,88 euros.

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

En estos momentos ha finalizado la primera fase del estudio de viabilidad realizado por la sociedad pública CEIN. Tras un análisis exhaustivo de las fuentes de información disponibles, las actividades económicas ya existentes en el Pirineo y el estudio de las necesidades de bienes y servicios expresados por la población, este estudio de viabilidad concluye con la identificación de unas 50 ideas de negocio susceptibles de ser impulsadas en el Pirineo de Navarra y que podrían ser acogidas en estos centros para crear actividad económica y empleo.

PERSPECTIVAS

Durante el ejercicio 2009 los pasos siguientes para la puesta en marcha de los centros se centrarán en la caracterización de cada uno de los centros: localización definitiva, superficie, características, servicios ofertados por las empresas instaladas, modelo de negocio para cada centro, etc.

Por otro lado, se iniciarán contactos con las Entidades Locales para la identificación de suelos o edificios capaces de albergar dichos centros y se iniciarán los estudios técnicos pertinentes para su construcción.

En estos estudios se tendrá en cuenta el coste de la inversión para la recuperación del edificio que albergue el centro polivalente, o bien el coste de crear uno nuevo, el tipo de negocio que se instalará, los diferentes modelos de gestión de cada centro y las condiciones de instalación de empresas o negocios en ellos.

El objetivo es contar con algún centro operativo dentro de la legislatura 2007-2011, ya que este proyecto está también integrado en el Plan Navarra 2012.



ACTUACIONES EN TORNO A LOS USOS RECREATIVOS DEL EMBALSE DE ITOIZ

DESCRIPCIÓN

Las actuaciones en torno a los usos recreativos del embalse de Itoiz están siendo coordinadas y gestionadas por la Fundación Itoiz-Canal de Navarra. Creada por el Gobierno de Navarra, desarrolla su actividad en el área de influencia del embalse, que abarca los términos municipales de Aoiz, Arce, Lónguida y Oroz-Betelu. Las actuaciones que contempla este proyecto emblemático están dirigidas a mejorar la calidad de vida de los residentes, rejuvenecer la estructura demográfica, proteger, conservar y mejorar el patrimonio cultural y natural de la zona, impulsar el turismo y potenciar la formación y el empleo.

De entre todas ellas cabe destacar la ordenación del entorno de los dos embalses de cola (Nagore y Oroz-Betelu), cuyos diques comenzarán a construirse en 2009, y que tienen un presupuesto de 28 millones de euros. Dicha ordenación, realizada a través de un Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS), ya aprobado, incluye cuatro áreas de acogida (tres en Nagore y una en Oroz-Betelu), un Centro de Acogida de Visitantes en el Palacio de Arce, la culminación del frente lacustre de Nagore, una zona de conservación de aves, un nuevo sector residencial y una gran parcela hotelera en Nagore, desarrollados a través de un Plan Parcial ya aprobado, y una zona náutica. Esta zona náutica aspira a erigirse en lugar de referencia para competiciones internacionales de piragüismo, además de ser un reclamo para la práctica de vela, remo, *water-jump* y otras actividades náuticas no competitivas.

Todos los proyectos de ejecución y estudios complementarios están ya realizados.

Esta ordenación se completa con un variado elenco de actuaciones ligadas al ocio, el turismo y la mejora de la calidad de vida de en las entidades próximas.

AGENTE IMPULSOR

Gobierno de Navarra y Fundación Itoiz-Canal de Navarra.

ACCIONES DESARROLLADAS

A lo largo de 2008, la Fundación ha desarrollado las siguientes acciones:

- Finalización de la urbanización de la parcela que acoge 49 viviendas de protección oficial de régimen general promovidas por VINSA (entrega en febrero de 2009).
- Hotel Rural de la Torre de Úriz. Continuación de las obras del hotel (6 habitaciones), que podría ser inaugurado en junio de 2009.
- Mejora de infraestructuras. Culminación de las obras de cubrimiento del frontón y de rehabilitación de la Casa del Concejo, ambas realizadas en Azparren y llevadas a cabo directamente por la Fundación. Apoyo a otras 29 obras y actuaciones de los Ayuntamientos y Concejos de su zona de actuación.



- Proyecto de puesta en valor del embalse de Oroz-Betelu. Redacción de proyectos y consecución de la financiación para la construcción de un restaurante en Oroz-Betelu y un refugio montaño en Azparren. Comienzo de las obras del segundo.
- Redacción de proyectos de nuevo club social de Aizoa y de centro de empresas de Aizoa.
- Mantenimiento y mejora de la red de recorridos pedestres y de BTT (23), puntos de interpretación de la fauna silvestre, zonas verdes del embalse y recuperación de pequeño patrimonio (3 actuaciones).
- Edición de una guía turística del entorno del embalse, patrocinio de dos conciertos, apoyo financiero a actividades lúdico-deportivas en la piscina de Aizoa, actividades culturales en la Casa de Cultura de Aizoa y de animación social en el centro expositivo "Saragüeta. Gentes de película". Redacción de una publicación etnográfica y diverso material promocional.
- Redacción de 8 pequeños proyectos de puesta en valor del territorio de la Fundación.
- Proyecto de diques de cola. Elevación de 42 sugerencias de mejora sobre la ordenación del espacio.
- Desarrollo del Plan Parcial de Nagore. Acuerdo con el Gobierno de Navarra para la tramitación conjunta.
- Seguimiento de otros proyectos ya redactados que suman una inversión conjunta de casi 20 millones de euros.

PRESUPUESTO EJECUTADO

El presupuesto inicial del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo para este proyecto emblemático era de 2.650.000 euros, alcanzándose en el año 2008 un 104,12% de ejecución acumulada.

La inversión total en este proyecto ha supuesto hasta el año 2008 un desembolso de 2.759.309,40 euros. El presupuesto ejecutado en 2007 ascendió a 940.267,40 euros (35,48%) y en 2008 a 1.819.042 euros (68,64%).

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

Continúan las actuaciones previstas en la programación de actividades del embalse de Ibañeta respecto a sus usos recreativos. Cabe destacar la importancia del impacto territorial que presentan estos nuevos usos y actuaciones en el ámbito del embalse.

PERSPECTIVAS

Está previsto que en 2009 comiencen las obras de los diques de cola, que tendrán un destacado efecto impulsor de otros proyectos públicos y privados en la zona.

También 2009 será el año en el que se inaugurarán el hotel de la Torre de Úriz y el refugio de montaña de Azparren.

Este año empezarán las obras del restaurante de Oroz-Betelu, del nuevo club social de Aizoa y del centro de empresas. Se redactará el proyecto de centro de información turística del embalse.

Se prevé la ejecución material de dos proyectos en el ámbito cultural, la edición de una publicación etnográfica, el apoyo a una veintena de obras y actuaciones locales, el patrocinio de actividades culturales y deportivas y la mejora de las infraestructuras propiedad de la Fundación.



05 CIFRAS PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PIRINEO 2008

RESUMEN GENERAL				
	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
RESUMEN MEDIDAS	191.803.000,00	48.489.850,22	81.574.130,34	67,81%
PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	19.970.000,00	7.263.027,13	6.340.202,11	68,12%
TOTAL	211.773.000,00	55.752.877,35	87.914.332,45	67,84%



RESUMEN MEDIDAS

MEDIDAS	RESUMEN MEDIDAS	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJEC. ACUMULADO
MEDIDA 1	Mejora de las comunicaciones por carretera.	107.000.000,00	21.019.200,50	51.170.000,00	67,47%
MEDIDA 2	Mejora del acceso a nuevas tecnologías de la información.	11.373.000,00	1.114.817,00	595.405,34	15,04%
MEDIDA 3	Mejora de las infraestructuras locales.	24.430.000,00	7.398.841,51	5.964.505,67	54,70%
MEDIDA 4	Promoción y adecuación de las actividades relacionadas con el sector primario.	6.140.000,00	1.622.987,84	4.522.463,92	100,09%
MEDIDA 5	Impulso y promoción de la actividad económica y la iniciativa empresarial en relación a la industria, los servicios, la actividad turística y el comercio.	1.270.000,00	97.388,72	153.394,16	19,75%
MEDIDA 6	Promoción y diversificación del sector turístico.	3.160.000,00	2.051.818,79	2.092.384,09	131,15%
MEDIDA 7	Implementación de un plan de marketing para el Pirineo.	300.000,00	29.053,00	88.872,36	39,31%
MEDIDA 8	Recuperación, protección y valorización de los recursos culturales y patrimoniales.	3.130.000,00	2.027.435,66	2.052.443,58	130,35%
MEDIDA 9	Mejora del desarrollo urbanístico, del acceso a la vivienda y de la estructura del sistema urbano.	4.200.000,00	1.929.110,23	2.426.247,54	103,70%
MEDIDA 10	Mejora de la protección, conservación y valorización del medio natural.	13.850.000,00	3.661.057,00	3.638.882,38	52,71%
MEDIDA 11	Mejora del acceso a los servicios públicos.	3.600.000,00	3.466.016,97	3.947.621,62	205,93%
MEDIDA 12	Establecimiento de medidas positivas en relación a la protección y conservación del medio natural y la actividad económica.	11.670.000,00	3.856.076,99	4.701.099,44	73,33%
MEDIDA 13	Medidas en relación a la organización administrativa del ámbito.	1.080.000,00	50.634,00	53.992,37	9,69%
MEDIDA 14	Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo de Navarra.	600.000,00	165.412,01	166.817,87	55,37%
	TOTAL	191.803.000,00	48.489.850,22	81.574.130,34	67,81%



PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO 2007	EJECUTADO 2008	% EJECUCIÓN ACUMULADO
CENTRO DE ESQUI NORDICO LARRA-BELAGUA	5.000.000,00	4.474.000,00	1.026.000,00	110,00%
CENTRO TEMATICO DE LA MADERA Y EL BOSQUE	2.000.000,00	10.000,00	462.000,00	23,60%
PROYECTO PORTAL DEL PIRINEO-VENTA DE JUDAS	2.000.000,00	485.530,00	341.130,67	41,33%
OFICINA DE ASESORAMIENTO URBANISTICO Y VIVIENDA	800.000,00	460.014,91	454.060,55	114,26%
CENTRO DE INTERPRETACION INTEGRAL DE LA SELVA DE IRATI	60.000,00	70.000,00	310.000,00	633,33%
PROYECTO DE CREACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS GERONTOLÓGICOS	60.000,00	0,00	15.000,00	25,00%
PROYECTO DE CREACION DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS TURISTICOS EXTERNOS	60.000,00	0,00	14.950,00	24,92%
AMPLIACION DE POLIGONOS INDUSTRIALES DE BURGUI Y URROBI (ESPINAL)	4.340.000,00	813.214,82	1.881.080,01	62,08%
CREACION DE RECINTOS POLIVALENTES DE ACTIVIDAD	3.000.000,00	10.000,00	16.938,88	0,90%
ACTUACIONES EN TORNO A LOS USOS RECREATIVOS DEL EMBALSE DE ITOIZ	2.650.000,00	940.267,40	1.819.042,00	104,12%
TOTAL	19.970.000,00	7.263.027,13	6.340.202,11	68,12%